

EVALUACION EXTERNA AL CURRICULUM DE LA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA

TESIS PRESENTADA POR

JULIO ROBERTO CASTILLO REYNA

ANTE EL TRIBUNAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PUBLICO  
PREVIO A OPTAR AL TITULO DE

CIRUJANO DENTISTA

GUATEMALA, JUNIO DE 1995.



09  
t(MH9)

C. H

II

## JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

DECANO:	Dr. JORGE MARTÍNEZ SOLARES
VOCAL PRIMERO:	Dr. EDUARDO ABRIL GÁLVEZ
VOCAL SEGUNDO:	Dr. ANGEL RODOLFO SOTO GALINDO
VOCAL TERCERO:	Dr. VÍCTOR MANUEL CAMPOLLO ZAVALA
VOCAL CUARTO:	Br. ALEJANDRO MANUEL PALOMO CORTÉZ
VOCAL QUINTO:	Br. SERGIO ESTUARDO JUÁREZ PAIZ
SECRETARIO:	Dr. MANUEL ANDRADE BOURDET

## TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXÁMEN GENERAL PÚBLICO

DECANO:	Dr. JORGE MARTÍNEZ SOLARES
VOCAL PRIMERO:	Dr. ANGEL RODOLFO SOTO GALINDO
VOCAL SEGUNDO:	Dr. RICARDO LEÓN CASTILLO
VOCAL TERCERO:	Dr. VÍCTOR ERNESTO VILLAGRÁN COLÓN
SECRETARIO:	Dr. MANUEL ANDRADE BOURDET



DEDICO ESTE ACTO

A DIOS

A MIS PADRES:

Julio Ramiro Castillo  
Elba Reyna de Castillo

A MI ESPOSA:

Ana Lilia Sosa de Castillo

A MI HIJO:

Edgar Roberto Castillo Sosa

A MI ABUELA:

Antonia Cifuentes

A MIS HERMANOS:

Raúl, Magda, Ramiro, Lillian, Estuardo, Lucky,  
Regina.

A MIS SOBRINOS:

Karla María, Magda Lorena, Raúl, Ramiro José,  
Derick Estuardo, Ana Gabriela y María Regina.

A MIS TIAS:

Ana María y Marina

A LAS FAMILIAS:

Sosa Barrios  
Reyna Garcia  
Hernández Reyna  
Barrios Andrade  
Nisthal Barrios  
Reyna Castellanos  
Molina Cuá  
Quezada Castillo: *con especial agradecimiento*



DEDICO ESTA TESIS

A DIOS

A GUATEMALA

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

A MIS CATEDRATICOS:

Dr. Renato Llovera  
Dr. Fernando Prado  
Dr. Danilo López Pantoja  
Dr. Gustavo Adolfo López Reyna  
Dr. Norman Aquino  
Dr. Guillermo Ordoñez  
Dr. Luis Villagran  
Dr. Ernesto Escobar  
Dr. Julio Guzmán

A MIS AMIGOS:

Dr. Manuel Andrade Bourdet  
Dr. Franz Villatoro  
Dr. Guillermo Escobar  
T.S. Norma de Vassaux  
Licda. Walda de León  
Dr. Ernesto Aguiluz

A USTED QUE LA RECIBE RESPETUOSAMENTE.



## HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR

Tengo el honor de someter a vuestra consideración mi trabajo de tesis titulado "EVALUACION EXTERNA AL CURRICULUM DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA", conforme lo demandan los reglamentos de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a optar al título de Cirujano Dentista. Deseo expresar de manera muy especial mi agradecimiento por su valiosa colaboración a mis asesores Licda. Carol Cárdenas Miranda y Dr. Ricardo León Castillo, así como al Dr. Ernesto Villagrán Colón, Dr. Ricardo Sánchez, Dr. Luis Manuel Alvarez y Dr. Ronald Ponce, por su orientación, corrección y asesoramiento de éste trabajo de investigación.

Y a vosotros Miembros del Honorable Tribunal Examinador, aceptad las muestras de mi más alta consideración y respeto.

HE DICHO.



## INDICE

## SUMARIO

## INTRODUCCIÓN

## CAPITULO I

## MARCO CONCEPTUAL DEL PROBLEMA

- A) Planteamiento del problema .....5
- B) Justificación .....6

## CAPITULO II

## MARCO TEÓRICO

- A) Desarrollo Histórico del concepto Currículum ..... 9 - 11
- B) Tipos de Currículum..... 11 - 15
- C) Componentes del Currículum ..... 15 - 25
- D) Evaluación del Currículum ..... 26 - 48
- E) Historia del Currículum de la Facultad de  
Odontología de la Universidad de San Carlos  
de Guatemala ..... 49 - 88
- F) Filosofía y objetivos del Currículum actual de  
la Facultad de Odontología de la Universidad  
de San Carlos de Guatemala ..... 89 - 93

VII

G) Características del Currículum de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala ..... 93 - 94

CAPITULO III  
MARCO METODOLÓGICO

A) Objetivos ..... 96

B) Población y muestra ..... 97 - 98

CAPITULO IV  
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A) Características de los profesionales encuestados ..... 101 - 105

B) Evaluación del Currículum por parte de los profesionales encuestados ..... 106 - 121

C) Sugerencias y proyecciones del profesional encuestado ..... 122 - 123

CONCLUSIONES ..... 124 - 125

RECOMENDACIONES ..... 126 - 127

ANEXOS ..... 128 - 139

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ..... 140 - 141

## SUMARIO

La inquietud de realizar este trabajo nació de la necesidad de conocer datos confiables de la evaluación externa al currículum de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el año de 1,993 se realizó una evaluación externa e interna al currículum obteniendo excelentes resultados en la evaluación interna, en la evaluación externa no se logro una respuesta altamente significativa que pueda inferir cambios o reformas curriculares.

Derivado de lo anterior el problema de estudio de esta investigación es la correspondencia entre el currículum desarrollado con el campo laboral en el que se desempeña el profesional egresado.

El presente estudio se realizó con una muestra de profesionales egresados de la Facultad de Odontología en el último quinquenio (1,989 - 1,993), quince de los encuestados ejercen a nivel departamental.

El 67.69% de los profesionales encuestados concluye que la formación recibida no le ha permitido desempeñarse con eficiencia y eficacia, un 70% sitúa estas deficiencias en falta de práctica y conocimientos desactualizados, el promedio en graduarse es de 8.08 años.

El 83.07% consideró que el programa E.P.S. es efectivo pero se podría mejorar con supervisiones más seguidas, con respecto a la tesis el 56.92% comento que su proyecto de tesis fue sugerencia de su asesor.

De acuerdo a los resultados anteriores se recomienda mantener un control en cada una de las áreas en el cual sus directores evalúen constantemente al personal docente a su cargo para tener sus conocimientos actualizados y capacitarse en Investigación Científica. Coordinar la práctica con la teoría, aumentar el número de prácticas en todos los niveles.

## INTRODUCCION

La Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentra en un proceso de reforma a nivel de su curriculum el cual ha sufrido a través del tiempo modificaciones y reestructuraciones, con la intención de adecuarlos al avance andragógico, al desarrollo en la ciencia y las necesidades del país.

Como parte de esta reforma es necesario evaluar el curriculum (vigente desde 1966); evaluación que se lleva a cabo de manera interna (estudiantes y personal docente) y de una manera externa (profesionales egresados de esta unidad).

En el año de 1993 el Departamento de Planificación de la Universidad de San Carlos realizó dicha evaluación obteniendo resultados que son aplicables, a la reforma curricular por su validez y confiabilidad en la evaluación interna, más no así en su evaluación externa.

El presente estudio compensará la falta de esos resultados, obteniendo información por medio de un cuestionario aplicado a una muestra de profesionales egresados de la Facultad de Odontología durante el ultimo quinquenio (1989 - 1993), 227 profesionales egresados. La muestra elegida aleatoriamente la formaron 65 profesionales egresados y 10 de reemplazo. 15 de los profesionales encuestados ejercen en los departamentos de Quezaltenango, Totonicapan, Solola, Sacatepéques, Zacapa, Escuintla, Cobán y San Marcos. Para darle mayor validez se realizó un control de firmas y sellos a los profesionales que contestaron la encuesta.

Se evaluó el curriculum de 3o., 4o., 5o. y 6o. año, 1o. y 2o. año no se evaluaron pues como parte de la reforma que se lleva a cabo ya han sido implementados nuevos sistemas de estudio; por lo que no se justifica incluirlos.

La información obtenida, permitirá establecer cuales son las necesidades y demandas de formación profesional, que no son considerados en el presente curriculum, elaborar un diagnóstico curricular, para poder identificar los problemas prioritarios que orienten su nivel de reforma curricular y así obtener profesionales con una preparación de superior calidad y con plena conciencia social; para que exista una verdadera congruencia entre la universidad nacional y el pueblo que la sostiene que es su razón de ser.

## A) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentra en un período de reforma, y reestructuración curricular, como inicio de la reforma a realizarse existe la necesidad de conocer como ha funcionado el curriculum vigente desde 1966 para lo cual efectúo una evaluación de este, realizada por el Departamento de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año de 1993.

Evaluación que se dividió en dos partes una interna realizada a estudiantes y personal docente obteniendo muy buena respuesta de parte de esto, por lo tanto sus resultados son aplicables, a la reforma curricular en contraste con la segunda parte que fue una evaluación externa realizada por medio de cuestionarios contestados por profesionales egresados de esta facultad. La cual por razones logísticas (2) no se pudo alcanzar el tamaño de muestra estimado al inicio de la investigación. Por lo tanto la información obtenida, no se considera altamente significativa para inferir características de la población.

El presente estudio plantea la alternativa de dar resultados significativos, en aquellos aspectos formativos que no son considerados en el curriculum, que al profesional egresado le faltará al ejercer su profesión, por lo tanto su opinión es de suma importancia en esta reestructuración curricular.

## APPENDIX III - (continued)

... of ... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

## B) JUSTIFICACION

- 1.- *Como parte de la reestructuración curricular de la Facultad de Odontología, que no cuenta con datos satisfactorios de su evaluación externa, siendo esta de suma importancia para identificar los aspectos formativos que no fueron considerados en el actual curriculum.*



CAPITULO II

MARCO TEORICO



## MARCO TEORICO .

### Introducción :

"Se entiende por marco teórico el conjunto de ideas, estudios, teorías, datos estadísticos, que fundamenten al estudio que se pretende realizar" (1)

En el presente estudio Evaluación externa al curriculum de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala Iniciamos nuestro marco teórico definiendo el concepto curriculum y la forma en que ha evolucionado adecuándose a las necesidades al desarrollo de la ciencia y al avance educativo.

Se definen los tipos de curriculum, los componentes del curriculum, evaluación del curriculum en donde presentaremos resultados de evaluaciones realizadas al curriculum de la facultad.

Se presenta un esquema histórico del curriculum de la Facultad de Odontología Filosofía, objetivos y características de estudio, tiene la suficiente base para obtener resultados confiables que puedan inferir en la reforma curricular de esta unidad académica.

## A) DEFINICION DEL CURRICULO

El término currículum ha sido usado con diferentes significados desde que el campo se constituyó como tal. Para conocer su naturaleza expondremos algunas definiciones en orden cronológico y al final la definición "Oficial de la Facultad de Odontología":

### JOHN DEWEY (1902)

"Es la continua reconstrucción, un moverse hacia afuera de la experiencia presente que tiene el niño adentrándose en los cuerpos organizados de la verdad que llamamos estudios." (5)

### FRANKLIN BOBBITT (1918)

- 1.- Es toda la gama de experiencias, tanto las dirigidas como las no dirigidas, que tienen que ver con hacer surgir las aptitudes de un individuo.
- 2.- Es la serie de experiencias de capacitación a nivel consciente que las escuelas utilizan para lograr que surjan las aptitudes y perfeccionarlas. (5)

### HOLLIS CASWELL (CASWELL Y CAMPBELL, 1935)

El currículum se compone de todas aquellas experiencias que los niños viven, bajo la guía de los docentes. De modo que, considerándolo como un campo de estudio, el currículum no representa ningún cuerpo de contenido estrictamente limitado, sino más bien un proceso o procedimiento. (5)

### RALPH TYLER (1957)

El currículum consiste de todas las experiencias de aprendizaje planeadas y dirigidas por la escuela para lograr sus metas educativas. (5)

### HILDA TABA (1962)

Todos los currículos están compuestos de ciertos elementos. Un currículo suele contener un planeamiento de las metas y de los objetivos específicos; el mismo indica cierta selección y organización del contenido; implica o manifiesta ciertos patrones de aprendizaje y de enseñanza. Finalmente, "Incluye un programa de evaluación de los resultados obtenidos." (5)

### ROBERT GAGNE (1967)

El currículo es una secuencia de unidades de contenido dispuestas en forma tal que el aprendizaje de cada una de ellas puede lograrse como un solo acto, siempre y cuando el educando ya haya logrado dominar las aptitudes que aparecen descritas en unidades anteriores específicas (en la secuencia). (5)

### JAMES POPHAM Y EVA BAKER (1970)

Currículo es todo el resultado del aprendizaje planeado, por el cual la escuela se responsabiliza. El currículo se refiere a las consecuencias que se desea obtener de la Instrucción.

### MICHAEL SCHIRO (1978)

Emplearemos la palabra currículo para referirnos a "esa consecuencia del proceso de desarrollo del currículo que es para ser usada al planear la enseñanza." (5)

## DEFINICION OFICIAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

### EL CURRICULUM (1948)

"Es una declaración de finalidades y objetivos específicos, una selección y organización del contenido, ciertas normas de enseñanzas y aprendizaje y un programa de evaluación de resultados." (9)

Así mismo "la palabra currículum designa todo el conjunto de esfuerzos que despliega la Universidad para la realización de sus fines: éste comprende un programa de cursos, de investigaciones, de actividades culturales, físicas y recreativas; un programa de práctica; un conjunto de normas escritas." (9)

### B) TIPOS DE CURRICULO

1.- GOODLAD (1979): Quizás el primero en sugerir varias distinciones clave. Conforme el citado autor procedió a analizar currículos, él logró determinar que habían cinco formas diferentes de planeamiento curricular: (5)

- 1.1. Currículo Ideológico : Es el currículo ideal según lo conciben las autoridades en la materia y los docentes, un currículo de ideas mediante el cual se pretende reflejar conocimientos consolidados.
- 1.2. Currículo Formal : Es el que ha sido aprobado oficialmente por las juntas de educación estatales y locales, el currículo sancionado que representa los intereses de la sociedad.

- 1.3. Currículo Percibido : Es el "currículo de la mente". Lo que los docentes, los padres de familia y otros piensan que es el currículo.
- 1.4. Currículo Operacional : Es el currículo que se observa, lo que realmente se lleva a cabo hora tras hora en el aula.
- 1.5. Currículo Experimental : Es lo que los educandos realmente experimentan.

#### SEGUN GLATTHORN A. (5)

2.- EL CURRÍCULO RECOMENDADO : Es aquel que recomiendan las personas entendidas en la materia, las asociaciones profesionales, y las comisiones encargadas de efectuar reformas; abarca, además, los requisitos que imponen los órganos directivos.

Los currículos recomendados tienen algunas funciones útiles. En primer lugar, en calidad de normas de actuación y requisitos, ellos identifican límites, énfasis y puntos finales importantes para efectuar el planeamiento curricular. En segundo lugar, ellos tratan de sintetizar lo mejor lo que se conoce acerca del ejercicio de la docencia actualmente.

3.) *Currículo Escrito:* Es el currículo que encierran las guías curriculares aprobadas por las autoridades estatales y las del distrito. Siendo en general similar al "Currículo Formal" de Goodlad, el currículo escrito aparentemente pretende principalmente garantizar que las metas educativas del sistema se están cumpliendo; es un currículo de control. Es típico que el currículo escrito sea mucho más específico y comprensivo que el currículo recomendado, que indique una razón fundamental que lo respalde, las metas que se han de cumplir, los objetivos específicos que se han de dominar, la secuencia en que dichos objetivos se deben estudiar, y las clases de actividades de aprendizaje que se deben utilizar. Cabe señalar, sin embargo, que Glatthorn (1980) pone en duda un currículo que sea tan comprensivo; él recomienda que el currículo escrito sea entregado a los docentes en un cuaderno de hojas sueltas, y que conste solamente de un cuadro del alcance y la secuencia, una reseña de la labor de investigación, una lista de los objetivos del curso y una lista corta de los materiales didácticos que se han de emplear. En opinión de Glatthorn, si se empleara un formato más simple como el descrito, el currículo escrito probablemente se usaría más.

6.) Currículo Probado: El currículo probado es aquél conjunto de aprendizajes que se verifican mediante exámenes elaborados por el docente que toman los alumnos en el aula, mediante exámenes elaborados en el distrito escolar con base en el currículo, a la vez que mediante tests estandarizados. ¿En qué medida están relacionados los distintos tipos de tests citados con el currículo que se enseña? Las respuestas a esta pregunta aparentemente varían. Primeramente, los exámenes que elabora el docente tienen a no corresponder mucho con lo que se enseñó. En general, los docentes no están muy capacitados para elaborar exámenes y tienden a ser algo selectivos en lo que incluyen en los exámenes acerca de una unidad. En su mayoría, los exámenes elaborados por los docentes se concentran en constatar la comprensión de los alumnos y lo que recuerdan sobre información objetiva. Aún sus intentos de medir la comprensión de conceptos resultan en tests cuyas preguntas son de selección múltiple que realmente sirven para comprobar que el alumno puede adivinar.

La evidencia de que hay congruencia entre los exámenes basados en el currículo y la instrucción sugiere un cuadro algo diferente.

Las consecuencias de esa falta de concordancia son graves. Primeramente, la labor de investigación sugiere que el rendimiento es menor en aquellas escuelas donde no hay mucha concordancia entre lo que se enseña y lo que contienen los exámenes. (Véase a Berliner, 1984, por ejemplo). En segundo lugar, los alumnos son puestos en una situación de desventaja cuando no hay concordancia entre lo que se les enseña y lo que contienen los exámenes. Las notas y los puntajes que obtienen probablemente no constituyan una medida válida de lo que han aprendido.

A este punto quizás sea útil señalar nuevamente que los cuatro tipos de currículo que se han contemplado hasta ahora (el escrito, el respaldado, el que se enseña y el probado) puede ser considerados como constituyentes del currículo intencional, que es aquel conjunto de experiencias de aprendizaje que el sistema escolar pretende que los alumnos adquieran.

7.) Currículo Aprendido: Esta expresión se usa aquí para designar todos los cambios en cuanto a valores, percepciones y conducta que ocurren como resultado de las experiencias escolares. Como tal, incluye lo que el alumno comprende, aprende y retiene, tanto del currículo intencional como del currículo oculto. La discusión que sigue se centra en lo que se aprende del currículo intencional; en la parte final se analiza lo que se aprende del currículo oculto.

Para el mejor desarrollo de esta parte del currículo uno de los aspectos más importantes es:

Conseguir que las instrucciones del docente sean más explícitas, pidiéndole más ejemplos, sugerencias prácticas o que vuelva a plantear la pregunta. Y ellos ejercen presión sobre los docentes para que simplifiquen la complejidad del currículo, solicitando un currículo que los haga pensar, indagar y descubrir.

### C) LOS COMPONENTES DEL CURRÍCULO

Pese a que en este campo se han elaborado varios textos que parecen tratar la elaboración del currículo como si fuera un proceso no diferenciado, las realidades son bastante diferentes. El concepto subsume varias entidades componentes del currículo, a saber: Las políticas curriculares; las metas curriculares; las asignaturas; los programas de estudio; las materias de estudio; las unidades de estudio; y las lecciones. Cada uno de los componentes mencionados se analizarán brevemente más adelante y se discutirá entonces más en detalle en los capítulos siguientes.

- Las Políticas Curriculares: La expresión "políticas curriculares", según se usa aquí, designa el conjunto de reglas, criterios y directrices mediante los cuales se pretende controlar la elaboración y la puesta en práctica del currículo. Según Kirst (1983) señala, hay macropolíticas, como por ejemplo, las políticas que sigue la junta de educación con respecto a las

materias obligatorias de la secundaria, y micropolíticas, o sea, un conjunto de recomendaciones para una unidad curricular en matemática. Y la formulación de políticas, señala el autor, es esencialmente la "distribución autoritaria de valores en competencia". De este modo, si una junta escolar formula una política que requiere que en el currículo para la secundaria se incluyan tres años de ciencia, pero que no requiere ningún estudio de arte, dicha junta escolar quizás esté inconscientemente concediéndole mayor valor a la ciencia como forma de conocimiento que el que le concede a la estética. Y Saylor, Alexander y Lewis (1981) hacen una distinción práctica entre la formulación de políticas legítimamente discutidos y aprobados (como la que se lleva a efecto en las decisiones de los tribunales, los actos legislativos del estado y las reglas que establecen los organismos locales), y la formulación de políticas de hecho (como la que llevan a cabo las redes comunales, los organismos especializados en tests, las asociaciones acreditadoras y las juntas consultivas).

- **Metas Curriculares:** Las metas curriculares son las consecuencias educativas, generales y a largo plazo, que el sistema escolar espera lograr a través de su currículo. Hay tres elementos críticos en esta definición. En primer lugar, las metas se plantean en forma mucho más general que los objetivos.

De modo que, una meta para artes del lenguaje podría ser la siguiente: "Aprender a comunicar ideas a través de la escritura y del hablar." Un objetivo para las artes del lenguaje del quinto grado sería más específico: "Escribir una carta, con la forma apropiada para una carta comercial, sugiriendo una mejora a la comunidad." En segundo lugar, las metas son consecuencias a largo plazo y no a corto plazo. El sistema escolar abriga la esperanza de que, después de doce años de enseñanza formal, sus alumnos habrán alcanzado las metas que el sistema se ha fijado a sí mismo.

Finalmente, las metas curriculares son aquellos resultados que el sistema escolar espera obtener mediante su currículo. Aquí es importante hacer la distinción entre las metas educativas y las metas curriculares. Las metas educativas son las consecuencias a largo plazo que el sistema escolar espera lograr mediante todo el proceso educativo sobre el cual tiene control. De manera que, una de las metas que Goodlad (1984) recomienda es la siguiente: "Aprender a hacer una apreciación realista y a vivir con las limitaciones y los puntos fuertes de uno." Un sistema escolar quizás decida que trataría de lograr esa meta a través de sus servicios de consejería y orientación, y no a través de su currículo. En este sentido, las metas curriculares constituyen entonces un subconjunto de metas educativas, aunque muchas de las autoridades del ramo parecen pasar por alto esta importante distinción.

- *Las Asignaturas:* Una asignatura es un conjunto de experiencias de aprendizaje organizadas y claramente demarcadas que se ofrecen a lo largo de un número plural de años. En la mayoría de los currículos, las asignaturas son equivalentes a las materias escolares normales.
- *Los Programas de Estudio:* Un programa de estudios es un conjunto total de experiencias de aprendizaje que ofrece una escuela para un grupo de educandos en particular, generalmente a través de un número plural de años, el cual típicamente abarca varias asignaturas. El programa de estudios muchas veces es descrito en una declaración de políticas, en la cual se delinearán las materias obligatorias y las materias optativas, con las correspondientes distribuciones de tiempo y los créditos.
- *Las Materias:* Una materia es un subconjunto de un programa de estudio y de una asignatura. Es un conjunto de experiencias de aprendizaje organizadas dentro de una asignatura, el cual se ofrece durante un espacio de tiempo específico (como por ejemplo un año, un semestre, o un trimestre) y por el cual el estudiante generalmente recibe crédito académico. A las materias suele dárseles un título y un nivel académico o una designación numérica. De este modo, "ciencia para tercer grado" y "español II" son materias. A nivel de estudios universitarios, las materias parecen ser el componente que más se destaca, tanto para los alumnos como para los docentes: "Estoy llevando Economía I este semestre"; "Estoy enseñando Literatura Isabelina este trimestre".

- *Las Unidades de Estudio:* Una unidad de estudio es un subconjunto de una materia. Es un conjunto organizado de experiencias de aprendizaje afines, el cual se ofrece como parte de una materia y que generalmente dura de una a tres semanas. Muchas de las unidades están organizadas alrededor de un solo concepto principal.

- *Las Lecciones:* Una lección es un conjunto de experiencias de aprendizaje afines que típicamente se ofrecen por espacio de veinte a sesenta minutos y que se concentran en un número relativamente pequeño de objetivos. Generalmente, una lección es un subconjunto de una unidad.

Estas distinciones entre los diversos componentes del currículo tienen una importancia que trasciende la necesidad de que haya claridad conceptual. Cada uno de ellos parece suponer procesos de planeamiento bastante diferentes. Así que, hablar en general acerca del "planeamiento curricular", sin diferenciar entre el planeamiento de un programa de estudios y el planeamiento de una materia de estudio, es cometer un grave error.

## EL CURRÍCULUM OCULTO

El currículo oculto, que a veces es llamado el "currículo que no se estudia" o el "currículo implícito", tal vez se pueda definir mejor de la manera siguiente:

*Aquellos aspectos de la enseñanza, aparte del currículo intencional, que parece producir cambios en los valores, percepciones y conductas de los alumnos.*

Como sugiere la definición, los alumnos aprenden mucho en la escuela de fuentes aparte del currículo intencional; así que, el currículo oculto pudiera ser considerado como aquellos aspectos del currículum que se aprende que están fuera de los límites de las gestiones intencionales de la escuela. Es más, aunque la expresión el currículo oculto muchas veces se usa con connotaciones negativas, esos aprendizajes pueden ser tanto deseables como no deseables desde el punto de vista del que desea que se alcance el óptimo desarrollo humano. Al examinar la naturaleza específica del currículo oculto, parece útil a este punto distinguir entre lo que podría llamarse las constantes, que son aquellos aspectos de la enseñanza que parecen más o menos impenetrables al cambio; y las variables, que se definen como aquellos aspectos que parecen susceptibles a la reforma.

## Los Elementos Constantes del Currículo Oculto :

Existen ciertos aspectos importantes del currículo oculto, tan intrínsecos a la naturaleza de las escuelas en su calidad de institución cultural, que ellos pueden ser considerados elementos constantes. La descripción de esos elementos constantes que aparece más adelante ha estado influenciada por la lectura minuciosa de varios autores: reconceptualistas tales como Apple (1979), Pinar (1978), y Giroux (1979); sociólogos como Dreeben (1968); e investigadores educacionales como Jackson (1968), Goodlad (1984).

Así que, uno de los elementos constantes del currículo oculto es la ideología de la sociedad integral, la cual está difundida en todos los aspectos de la enseñanza.

Los conocimientos pasan a ser como una especie de capital cultural que sirve para reflejar el sistema de creencias de la sociedad integral. Al impartir los conocimientos así seleccionados, los directivos educacionales y los docentes imponen sobre los niños ciertas definiciones de percepciones sistemáticas clave, las cuales son comúnmente aceptadas, como por ejemplo: trabajo, juego, rendimiento, inteligencia, éxito y fracaso; así que, los significados son impuesto, en lugar de ser descubiertos. En este sentido, entonces, un segundo elemento constante del currículo oculto es la forma en que los educadores interpretan los conocimientos legítimos y definen sus conceptos operativos.

El aula es el tercer elemento, donde entran en juego los aspectos más sobresalientes del currículo oculto. El aula es un lugar lleno de gente, donde los asuntos de control muchas veces pasan a ser predominantes. Y el control se logra a través del uso diferencial del poder; el docente emplea varias clases de control para seleccionar el contenido, los métodos de aprendizaje, el movimiento en el aula, a la vez que el flujo de la discusión en el aula. El control también se logra mediante el uso hábil de las medidas que permiten que los alumnos asuman ciertas responsabilidades por las cuales han de rendir cuentas; los docentes se pasan mucho tiempo evaluando y brindando retroalimentación evaluativa. En un aula de esta naturaleza, los alumnos inconscientemente aprenden las destrezas y características que requiere la sociedad integral; ellos aprenden a ser puntuales, pulcros, dóciles y condescendientes. Ellos aprenden a formar fila, a actuar cuando les toca su turno y a esperar.

Pese a que los aspectos del currículo que se acaban de describir se presentan aquí como elementos constantes relativamente impenetrables al cambio, es importante que los directivos curriculares tengan conciencia de su influencia sutil y penetrante.

- *Las Variables del Currículo Oculto :*

Existen otros aspectos importantes del currículo oculto que pueden cambiar más fácilmente los educadores. Los más importantes de dichos aspectos se pueden clasificar en tres categorías:

- 1.) Variables relativas a la Organización
- 2.) Variables relativas al Sistema Social
- 3.) Variables relativas a la Cultura

1.) *Variables relativas a la Organización*

La expresión variables relativas a la organización se emplea aquí para designar todas aquellas decisiones acerca de la forma en que los docentes serán asignados y se agrupará a los alumnos para impartir la enseñanza.

He aquí los cuatro asuntos que parecen merecer atención:

- \* Las normas para promover y retener alumnos
- \* La agrupación de acuerdo con la habilidad del alumno
- \* Seguimiento del Currículo
- \* Evaluación docente

2.) *Variables en Torno al Sistema Social*

La expresión sistema social como aspecto de la atmósfera escolar fue usado por primera vez por Tagiuri (1968) para referirse a la dimensión social que se ocupa de las relaciones configuradas entre personas y grupos dentro de la escuela.

El examen que hizo Anderson (1982) de la labor de investigación realizada acerca de la atmósfera escolar indicó que habían varios factores en torno al sistema social que conllevan una actitud positiva por parte de los alumnos y un rendimiento positivo. Varios de los factores tenían que ver con las relaciones entre el personal administrativo escolar y los docentes: el director de la escuela participaba activamente en la enseñanza; había buena afinidad recíproca y comunicación entre los funcionarios administrativos y los docentes; los docentes intervenían en el proceso de la toma de decisiones; y existía una buena relación entre los docentes.

## VARIABLES CULTURALES

Talquri define las variables culturales como la dimensión social; que se ocupa de los sistemas de creencias, los valores las estructuras cognoscitivas y el significado. De acuerdo con la reseña realizada por Anderson, hay varios factores clave que desempeñan una función importante aquí en el currículo oculto. Todos los siguientes tienen que ver con un mejoramiento ya sea del rendimiento o de las actitudes.

## EVALUACION DEL CURRICULUM.

El hecho de conocer con cierto margen de exactitud la relación existente entre las metas establecidas, los esfuerzos empeñados y los resultados obtenidos, constituye una preocupación que ya apremia a muchas Instituciones de nivel terciario. Las razones que fundamentan esta preocupación radican primordialmente en la necesidad de disponer de adecuada información para determinar cuales son las mejores alternativas posibles.

Toda Institución que se dedica a la enseñanza espera un producto como consecuencia del trabajo que realiza. Dicho producto es fundamentalmente importante; la calidad y cantidad del mismo es una evidencia del funcionamiento eficiente de la institución educativa.

Se entiende por producto el resultado que obtiene la escuela, el Instituto, el colegio o la universidad al concluir cierto período de trabajo. Los objetivos establecidos son la previsión del producto. Esto significa que en un centro educativo los alumnos son los portadores del ese producto. Cuando el alumno ingresa, cuando se inscribe, se detecta una forma de comportamiento; luego después de un tiempo regular, mediante el proceso enseñanza aprendizaje, se observa que el alumno ha cambiado.

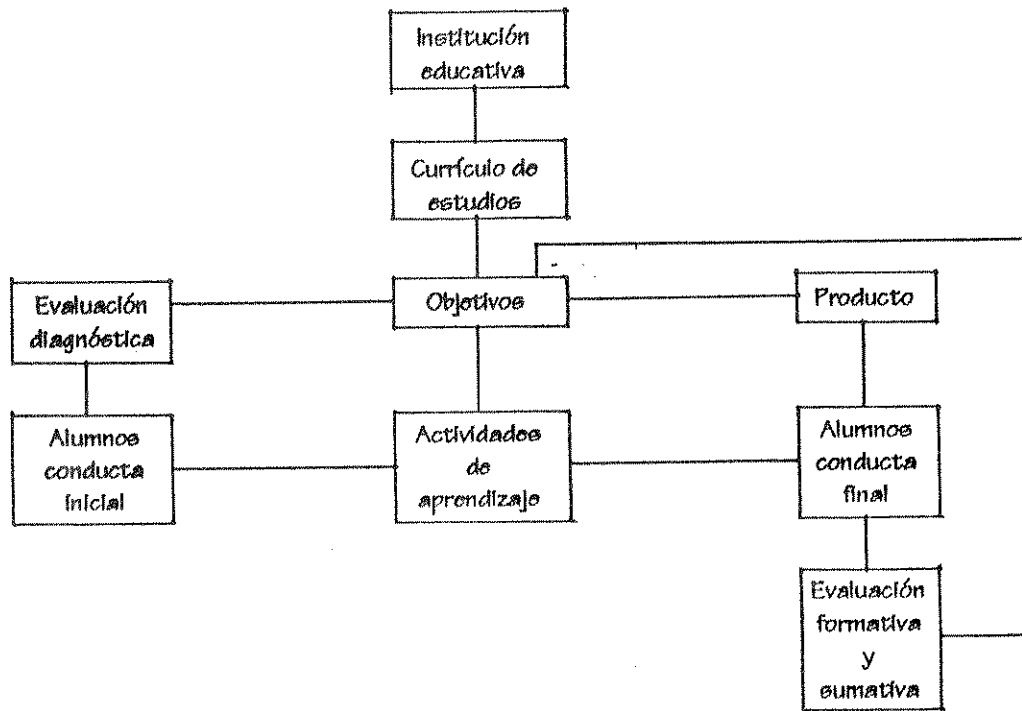
## a) COMPONENTES A EVALUAR EN UN SISTEMA CURRICULAR.

Según Aldana (1) la EVALUACION DIAGNOSTICA permite conocer qué conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y hábitos tiene el estudiante que recién inicia el proceso de educación. Además, se puede detectar interés y otra capacidad que sean importantes para el nuevo estudio que emprende.

La EVALUACION SUMATIVA permite establecer cantidad y calidad de lo que el estudiante aprendió, así como qué nuevas capacidades tiene después de haber realizado las actividades de aprendizaje.

La EVALUACION FORMATIVA mantiene un control continuo para que maestros, administradores y padres de familia se den cuenta de los cambios de conducta que se efectuaron en el alumno. El alumno mismo, cuando tiene la madurez necesaria, debe ser capaz de llevar un auto control de lo que se va modificando en él debido al proceso educativo. En otras palabras, el empleo de la evaluación formativa evita sorpresas desagradables para todos los que participan en el currículo de estudios. La evaluación formativa revisa en qué forma se alcanzan los objetivos y determina si el estudiante ya está listo para la evaluación sumativa.

Hasta aquí, se ha mencionado que la Institución educativa debe controlar mediante la evaluación y que eso implica formular objetivos para anticipar el producto esperado.  
ver esquema 1.



## ESQUEMA 1

Fuente: planificación curricular. Aldana Aída (2).

## b) ETAPAS EN LA EVALUACION DE UN SISTEMA CURRICULAR. (Según Aldana)

Los cambios en el currículo, igual que en cualquier situación de la vida, se originan porque explícitamente o no, se percibe que algo está funcionando mal. La insatisfacción es manifestada por los sujetos que participan en el currículo. Otras veces, la necesidad de cambio se evidencian en los resultados que se obtienen en el proceso de evaluación o en el desempeño de los egresados en los niveles educativos posteriores, o cuando se incorporan al trabajo productivo.

El cambio curricular tiene un punto crítico que exige atención. Alguien da la voz de alarma ya sea desde dentro o desde fuera del sistema curricular. La institución educativa, si es dinámica y marcha en equilibrio con el medio social en el que está ubicada, será sensible a las críticas, a las sugerencias de los usuarios, al malestar que genera la orientación del aprendizaje que propicie en los estudiantes que atiende.

Algunas actividades que permiten iniciar el cambio curricular son:

Realizar una investigación exploratoria.

Efectuar una evaluación interna y externa del currículo de estudios vigente para obtener un diagnóstico.

## 2.1. LA INVESTIGACION EXPLORATORIA.

Este tipo de investigación se hace con el objetivo de detectar las áreas que merecen tratamiento y las que deben estimularse para que continúen trabajando eficientemente.

Consiste en revisar en forma general, con 'ojo clínico', lo que sucede en la institución educativa. Es indagar cómo funciona, cuál es el nivel de eficiencia, cuáles son los recursos y el uso que se hace de éstos. Además se averigua que objetivos orientan la labor docente y si repercuten en los resultados de la evaluación del rendimiento académico escolar.

La investigación exploratoria proporciona una descripción del currículo de estudios, que cada componente se caracteriza y se relaciona, cuando esto es posible, con los otros. Esta investigación señala carencias, desniveles en relación, obstrucciones en el flujo de operaciones, en general, detecta problemas.

### 2.1.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION EXPLORATORIA

- Describir el currículo de estudios.
- Señalar las características de los componentes.
- Identificar las relaciones que se observan en los componentes.
- Determinar necesidades y problemas.

## 2.1.2. TECNICAS E INSTRUMENTOS.

Cuestionarios de opinión, encuestas, entrevistas, observación, boletas de consulta, formularios para revisar documentos como programas de estudio, cuadros de calificaciones y otros.

## 2. EVALUACION INTERNA Y EXTERNA.

La evaluación se realiza en relación a los objetivos del currículo de estudios y se hace para emitir un juicio favorable o desfavorable que fundamente la toma de decisiones. La evaluación interna determina la eficiencia del sistema, recaba datos sobre los resultados que genera la interacción de los componentes del currículo de estudios, comprueba cantidad y calidad de funcionamiento del sistema. No interesa si los productos son útiles o no a la sociedad.

La evaluación externa determina la eficacia del sistema, recaba datos sobre el impacto que el producto tiene a la sociedad, directamente en el ámbito específico para el que fué formado el recurso humano. Comprueba características de los egresados y cuál es la demanda de ellos en el mercado laboral. Cuantifica índices de empleo, subempleo y desempleo de los egresados o si han sido formados para ingresar a otro nivel educativo. Establece índices de éxito y fracaso en los estudios posteriores o sea índices

de aprobación, reprobación, deserción y repitencia en el otro nivel educativo en que se encuentran los egresados.

El diagnóstico es el conjunto de datos procesados estadísticamente y que al compararse con estándares se encuentran discrepancias, vacíos entre los objetivos propuestos y los alcanzados. El diagnóstico es el juicio crítico que se hace sobre la situación específica evaluada. Este juicio a su vez presenta un pronóstico o sea cuáles serían las consecuencias si el currículo de estudios no se cambia y cuáles serían si se modifica y en que componentes el pronóstico alimenta un plan de acción. La decisión de lo que se debe hacer es cuestión de política educativa.

Si un centro educativo tiene un currículo con objetivos deficientemente formulados no puede ser evaluado. ¿Cómo se detecta tal deficiencia? Desde luego que por medio de la investigación exploratoria. Esto significa, que el cambio curricular debe iniciarse en primer lugar con una investigación exploratoria y en segundo lugar, con una evaluación interna y externa y de allí obtener el diagnóstico.

## 2.2.1 OBJETIVOS DE LA EVALUACION Y DEL DIAGNOSTICO.

- Establecer un juicio crítico sobre los resultados internos y externos del currículo.
- Determinar índices de desempleo de los componentes curriculares.
- Proponer un plan de acción que satisfaga las necesidades detectadas.

Se evalúa por subsistemas, los cuales no son fáciles de individualizar; en el siguiente esquema (2) se describen algunos de estos.

## ESQUEMA 2

Descripción de los subsistemas curriculares

Subsistemas	Finalidad	"Inputs"	"Outputs"
1. Diseño curricular a nivel de la carrera.	Escritura una secuencia y organización de objetivos y contenidos, seleccionados en función de los requerimientos socioculturales y de las capacidades de aprendizaje de los destinatarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demandas socioculturales.</li> <li>- Requerimientos de las políticas nacionales establecidas.</li> </ul>	Documentos que contiene el diseño curricular que orientará una determinada carrera.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinantes psicológicos de los sujetos a quien vaya destinado el currículo.</li> <li>- Determinantes lógicos y epistemológicos de los contenidos a incluir.</li> <li>- Normas de estructuración del diseño curricular de una carrera.</li> </ul>	
2. Diseño curricular a nivel de los cursos.	Estructurar los objetivos y contenidos del currículo de la carrera, de modo de posibilitar su aplicación en situaciones concretas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El currículo a nivel de la carrera.</li> <li>- Normas de estructuración del diseño curricular de los cursos.</li> </ul>	- Unidades de aprendizaje o plan de acción escolar.
3. Enseñanza	Proveer las consignas que orienten los aprendizajes.	Unidades de aprendizaje o plan de acción escolar concreta a corto plazo.	Consignas que estipulan y orientan los aprendizajes a nivel de la actuación personal.

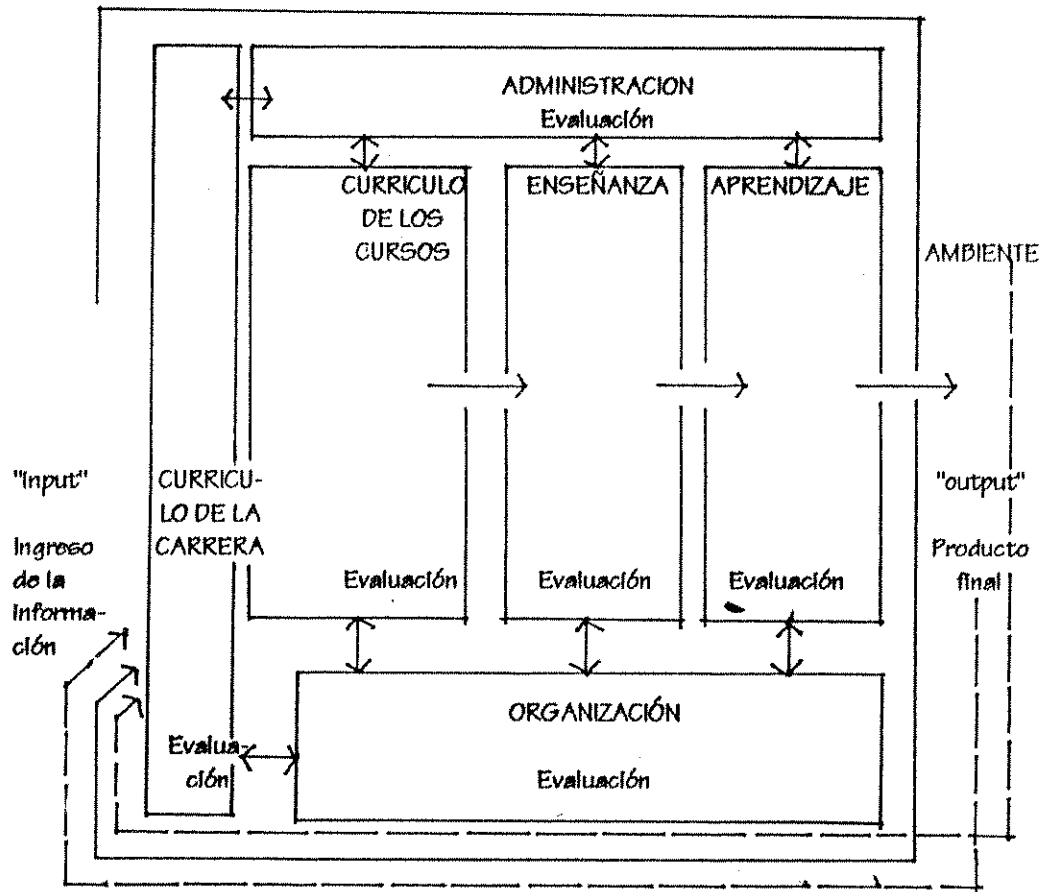
Subsistemas	Finalidad	"Inputs"	"Outputs"
4. Aprendizaje	A través de las consignas recibidas, traducir en conductas potenciales o de evidencias inmediatas los objetivos acordados.	- Consignas que estipulan y orientan los aprendizajes.	Conductas manifiestas (o potenciales) de los alumnos que constituyen evidencias de los objetivos logrados.
5. Organización	Estructuración funcional de las múltiples actividades e infraestructuras de apoyo que posibilitan el funcionamiento de un sistema curricular.	- Todas las actividades que se consideran necesarias para el óptimo funcionamiento de un sistema curricular. - Criterios y estipulaciones que determinen la eficacia de la organización.	La organización del sistema curricular.
6. Administración.	Determinar el gobierno, dirección, coordinación y control de la organización adoptada de acuerdo con las reglamentaciones en vigor.	- Las funciones que deberán ser ejercidas en la organización. - Los requerimientos de capacitación técnica que exige cada una. - Los recursos disponibles.	Los sistemas de cargos y responsabilidades que asumirán sus ocupantes. La regulación y mantenimiento financiero de la organización.

Fuente: Laforcade P. (12)

Para que el sistema mantenga un alto rendimiento cada subsistema conocido su rol, deberá desempeñarlo en el más alto nivel de calidad exigible y con el mayor sentido de la independencia funcional que exige la definición de un propósito común.

Un resumen de la evaluación del sistema se presenta en el esquema # 3.

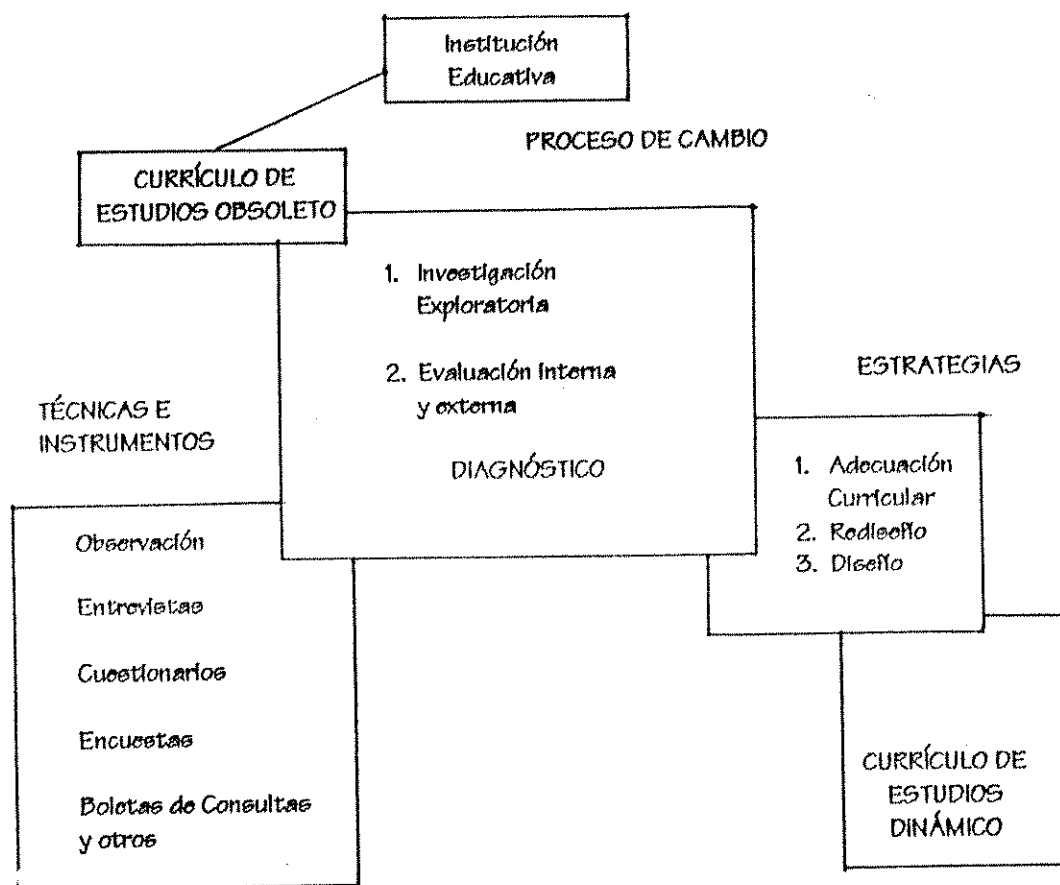
ESQUEMA 3.



Diseño de un sistema curricular

## 2.2.2. TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS

No difieren de los ya indicados en la investigación exploratoria. Sin embargo, debe atenderse con mayor rigurosidad a la validez, la confiabilidad y la objetividad de los instrumentos. Recuérdese que éstos proporcionan datos para la toma de decisiones.



### ESQUEMA 4

El esquema 4 resume las ideas expuestas en párrafos anteriores.

c) EVALUACION AL CURRICULUM DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA.

En el año de 1993 el departamento de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala realizó una evaluación al curriculum de la facultad de Odontología (2) , llevándola a cabo de manera interna y externa, en su primera fase interna realizada a estudiantes y profesores de ésta facultad se obtuvo una respuesta satisfactoria por lo tanto sus resultados proporcionan datos verídicos aplicables a la reforma curricular que se está realizando. Por no ser parte de este estudio los resultados de la evaluación interna no se presentan.

En contraste los resultados de su evaluación externa no obtuvo ni un 20% de respuesta por lo que se hizo necesario realizar el presente estudio.

'En la evaluación externa realizada en 1993 sólo contestó la encuesta un porcentaje de la muestra, que no se considera altamente significativa para inferir características de la población total" (2) , pero muy valiosa para el presente estudio, para servirle de referencia por lo tanto presentaremos algunos de los resultados obtenidos que se consideran de mayor importancia.

## ESTUDIO # 2

### VALIDEZ EXTERNA DEL CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA.

#### Fuente (2)

La validez externa del currículo, es la correspondencia entre la formación profesional proporcionada por el currículo de la Facultad de Odontología y las necesidades y demandas de ejercicio profesional de la sociedad.

#### METODOLOGIA DE TRABAJO.

Para este estudio, se realizó un taller de trabajo con los profesores de la Facultad de Odontología, entrevistas con empleadores de profesionales odontólogos y egresados de la Facultad en el último quinquenio (1988 - 1992).

Para efecto de estudio se presenta en 3 aspectos:

- a) Análisis de la definición de la profesión.
- b) Determinación del campo profesional.
- c) Descripción de las actividades y ambito profesional

#### a) ANALISIS DE LA DEFINICION DE LA PROFESION.

Es importante mencionar que la Facultad de Odontología, no cuenta con una definición explícita del tipo de profesional que se pretende lograr; sin embargo dentro del objetivo de la carrera, se

encuentra una definición muy general de lo que se pretende lograr, sin llegar a especificar qué tipo de habilidades intelectuales y psicomotoras se esperan lograr en el futuro odontólogo, ni que tipo de actitudes valorativas, esenciales para el desarrollo de la odontología.

**CUADRO 1**  
**DESCRIPCION DE LA DEFINICION PROFESIONAL**  
**PLAN DE ESTUDIOS -- 65 --**

	DISCRIMINACION	PRECISION	COMPRESIVIDAD
CIRUJANO DENTISTA	ALTA	ALTA	MEDIANA

**Fuente:** taller de trabajo con profesores de odontologia. 1993

**DISCRIMINACION.** Grado de diferenciación entre la profesión y otras colaterales.

Al respecto se encontró que el 100% de los profesores, opinaron que existe una alta discriminación de la carrera por no existir carreras colaterales.

Según el 50% de las opiniones de los egresados, no existen otras profesiones que realicen las mismas funciones que los Odontólogos.

Sin embargo un 50% opina que existe personal calificado (no profesional) que realiza funciones elementales de Odontología. (Promotores de salud, asistente dental.).

**PRECISION.**

Grado de acierto que existe en el Plan 65 para señalar las características profesionales del futuro Odontólogo.

Al respecto se encontró que el 75% de los profesores opinaron que existe una alta precisión en la descripción de las características esperadas en el futuro Odontólogo.

Hay un 25% de profesores que coinciden con la información vertida por la investigadora en relación que no existe una definición clara del tipo de Odontólogo que se quiere formar.

#### COMPRENSIVIDAD

Grado de claridad con que está expuesta la definición profesional, en el Plan 65.

Al respecto se encontró que el 50% opinó que existe una alta y mediana claridad de la definición profesional en el plan 65.

Derivado de los resultados anteriores, se puede concluir que el objetivo de carrera creado y aprobado en 1965; según el 75% de los profesores, describe con acierto las características profesionales a lograr en el futuro profesional y según la investigadora y el 25% de los profesores no describen con acierto las características profesionales (?)

## B. DETERMINACION DEL CAMPO PROFESIONAL

En esta fase se pretende establecer para qué tipo de práctica se está preparando a los estudiantes. Para ello se distinguen tres tipos de práctica profesional.

1- Decadente. 2- Dominante. 3- Emergente.

CUADRO 2  
TIPOS DE PRACTICA PROFESIONAL ODONTOLOGICA.

	DECADENTE	DOMINANTE	EMERGENTE.
CIRUJANO DENTISTA.	Odontología restaurativa con materiales tipo oro cohesivo; operatoria con silicatos.	Operatoria con amalgamas y resinas compuestas; prótesis fija, removible total extracciones; endodoncia; rx; periodontales, cirugía oral, práctica privada e institucional.	Implantes orales ortodoncia, práctica colectiva multidisciplinaria, práctica con iniciativa privada.

Fuente: Taller de trabajo con profesores de Odontología. 1993.

La información anterior, se refiere básicamente a la Práctica Odontológica, sin embargo según opinión de los egresados entrevistados existen roles profesionales que el Odontólogo está ejecutando actualmente, por ejemplo:

Práctica docente	18%
Administrador	12%
Promotor de productos Odontológicos	12%

Así mismo se comparte el criterio que la mayor productividad está en la clínica privada, tal como se demuestra con los resultados obtenidos con los egresados :

Práctica Independiente (clínica privada)	58%
--	-----

\* Según opinión de los egresados, la tendencia de la forma de desempeño profesional futuro es :

- 1- Trabajo en equipo multidisciplinario.
- 2- Profesionales Odontólogos asociados.

Se espera que de la forma tradicional de desempeño "individualista" pase a formación de equipos multidisciplinarios y trabajo de profesionales asociados.

## B.1 FORMACION DE LOS EGRESADOS 1988 - 1992 EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA.

Se investigó el tipo de formación que los egresados recibieron en la facultad y como ha incidido en su desenvolvimiento profesional.

Pregunta.

De acuerdo a las funciones en el puesto actual, la formación recibida en la Facultad de Odontología, ¿le ha permitido desempeñarse con eficiencia y eficacia ?

El 100% de los entrevistados contestó parcialmente.

Pregunta:

Si la respuesta anterior es "Parcialmente"  
¿ A qué nivel situa las deficiencias en su formación ?

Las respuestas se presentan de mayor a menor frecuencia tabulada.

- \* Escasa práctica de desempeño profesional real y simulado
- \* Conocimientos desactualizados.
- \* Falta desarrollar relaciones interpersonales.
- \* Escaso desarrollo de habilidades y destrezas.
- \* Exceso de información teórica.
- \* Falta de preparación acerca de la realidad del país.

Fuente (2)

Pregunta:

Con base a su experiencia, indique la calidad de cada área en prepararle para su desempeño futuro. Considere el aspecto teórico y práctico que se da en cada una de ellas.

**CUADRO 3**  
**TIPO DE PREPARACION PROPORCIONADA A EGRESADOS**  
**POR LAS AREAS QUE CONFORMAN LA**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**

Areas	Excelente	Buena	Regular	Baja
Patología	10%	50%	10%	30%
M.Q.	10%	30%	50%	10%
Restaurativa	0%	60%	40%	0%
O.S.P.	18.18%	27.27%	45.45%	9%
O.N.A.	40%	50%	10%	0%
Educación	0%	9%	27.27%	63.64%

Fuente: Entrevistas con egresados 1988 - 1992 . 1993

Pregunta:

En cada área se imparten cursos y/o unidades ? Cuáles cursos considera usted le han ayudado más en su desempeño profesional ?

Las respuestas se presentan de mayor a menor frecuencia tabulada.

\*O.N.A.

\*M.Q. ( Endodoncia exodoncial)

\* Restaurativa (Operatoria, protesis)

\* Diagnostico

\* Clínicas

\* O.S.P

\* E.P.S

*Necesidades de formación de los egresados, 1988 - 1992.*

En este espacio se describen las necesidades de formación académica de los egresados, en el momento de iniciar su desempeño profesional.

Pregunta:

De acuerdo a su experiencia profesional, indique qué cursos sugiere agregar al currículo de la facultad :

Las respuestas se presentan de mayor a menor frecuencia de acuerdo a la tabulación:

- \* Implantología.
- \* Cirugía Endodóntica.
- \* Computación.
- \* Elaboración de Proyectos y Programas.
- \* Postgrado Ortodoncia.
- \* Metodología de la Investigación.
- \* Práctica de materiales nuevos como ISOSIST, cerámica EMPRES.
- \* Medicina oral y general.
- \* Práctica hospitalaria.
- \* Relaciones Humanas.

Pregunta:

Si le dieran oportunidad de asistir a un entrenamiento de 6 a 8 semanas. Qué áreas de estudio elegiría ?

Las respuestas se presentan de mayor a menor frecuencia tabulada:

- \* Farmacología.
- \* Emergencia en la clínica.
- \* Ortodoncia e Implantes.
- \* Patología.
- \* Cirugía.
- \* Computación.

Pregunta:

Indique las actividades educacionales en las que debe expanderse la facultad.

- \* Entrenamiento avanzado.
- \* Cursos y seminarios de servicio.
- \* Investigación científica y tecnológica.
- \* Formación de asistentes dentales.
- \* Post-grados.

Pregunta:

Qué técnicas, sistemas y métodos relacionados con la odontología han sido descubiertos en los últimos diez años ?

- \* Técnicas de obturación con gutapercha reblandecida.
- \* Instrumentación con lima para baja velocidad.
- \* Técnica implantes.
- \* Resinas compuestas para posteriores.
- \* Incrustaciones de resinas.
- \* Tecnología laser.

Pregunta:

Según su experiencia la formación profesional del Odontólogo debe ser... ?

Especializada	60%
General	20%
Ambas	20%

E) HISTORIA DEL CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE  
ODONTOLOGIA

I. ESCUELA DE ESTUDIOS GENERALES

En 1959, los Directores de los Departamentos de la Facultad de Humanidades elaboraron el primer proyecto para la creación de Estudios Generales en la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuyo objetivo era encontrar una solución a los problemas de formación cultural, de orientación vocacional y preparación científica y humanística de los estudiantes de secundaria; el cual fue sometido a la consideración del Consejo Superior Universitario, pero por problemas económicos no fue puesto en práctica.

Durante los años de 1961 y 1962, se presentó a consideración del Consejo Superior Universitario el proyecto de creación de la Facultad de Estudios Generales; gracias a las posibilidades de financiamiento que logró la Secretaría del Consejo Superior Universitario Centro Americano (CSUCA), cuyas ideas básicas se incluyeron en el plan de Integración regional de la Educación Superior Centro Americana (Documento No.3, pp.24 y siguientes. Junio 1961).

Las finalidades básicas eran:

- Desarrollar la formación integral de la personalidad del estudiante.
- Crear hábitos académicos de estudio e investigación.
- Fundamentar interés por la cultura humanística, científica y estética.
- Facilitar el medio propicio para realizar una adecuada orientación vocacional.
- Propiciar la convivencia universitaria y situar al estudiante en un ambiente de vida íntegramente académico.

Y además, se buscaba:

- Una superación de los conocimientos científicos de las ciencias básicas y de las disciplinas humanísticas.
- Facilitar un campo propicio para realizar la orientación vocacional de la carrera o actividades del futuro universitario.
- Bases sólidas para la formación profesional del futuro maestro de enseñanza media.
- Unificar la dispersión de recursos humanos e instalaciones.
- Subsanan en parte, la gran deformación en todos los órdenes como consecuencia de una secundaria deficiente.

Este proyecto fue aprobado, pero por razones de índole económico no fue puesto en práctica.

El 13 de octubre de 1962, Acta No.813, punto décimo tercero, el Consejo Superior Universitario acordó aprobar en principio el plan de creación de Estudios Generales.

En 1963, las Facultades de Agronomía, Arquitectura, Ingeniería y Medicina Veterinaria presentaron al Consejo Superior Universitario un proyecto para la creación del Instituto de Integración Universitaria, cuyo objetivo era integrar la enseñanza universitaria en las disciplinas básicas comunes a dichas Facultades, como miras al desarrollo de un Programa Integral de Ciencias Básicas que formara parte en un futuro, de los Estudios Generales. Se adherieron las Facultades de Ciencias Químicas y Farmacia, Ciencias Médicas y Odontología.

En sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 27 de agosto de 1963, Acta No.845, punto segundo, se puso a discusión el Proyecto para la organización del Departamento de Estudios Básicos y el cual se siguió conociendo en la sesión del 3 de septiembre de 1963, Acta No.846, punto segundo y el 12 de octubre de ese mismo año, Acta No.849, punto décimo segundo, el Consejo Superior Universitario aprobó el reglamento de admisión al Departamento de Estudios Básicos de la Universidad.

En sesión del Consejo Superior Universitario celebrada el 26 de octubre de 1963, tal y como consta en el Acta No.850, punto cuarto, después de conocer el informe que contiene el estudio sobre los problemas financieros de dicho Departamento el Consejo resolvió:

- a.) Posponer la Implantación del Programa del Departamento de Estudios Básicos para el año de 1965.
- b.) Dedicar el año 1964, para la planificación y estructuración general del Departamento de Estudios Básicos.

- c.) Recomendar la Integración de los primeros ciclos de las Facultades de Ingeniería, Agronomía, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Arquitectura.
- d.) Recomendar la unificación del plan de estudios de las demás Facultades de la Universidad conforme al Plan de Estudios Básicos, así como el empleo de los sistemas docentes que conforman el proyecto de Estudios Básicos anteriormente aprobado e.) Recomendar a las demás Facultades la Integración parcial de sus primeros ciclos.

Con base en el ofrecimiento formulado por el Gobierno, en relación a que al elaborarse el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la nación para el ejercicio fiscal 1964-65, se consideraría la inclusión de un aporte extraordinario del Gobierno a favor de la Universidad para ser empleado en el Programa de Estudios Básicos de Integración Universitaria, el Consejo Superior Universitario acordó que el Departamento de Estudios Básicos entrará a funcionar en el ciclo universitario de 1964, tal y como consta en el Acta No.856, punto segundo del 7 de enero de 1964.

En sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 11 de abril de 1964, Acta No.862, punto décimo, se inició la discusión del reglamento del Departamento de Estudios Básicos, elaborado por los Doctores Rafael Cuevas del Cid y Carlos Enrique Pomés, discusión que prosiguió el 15 del mismo mes Acta No.863, punto segundo, en la cual fue aprobada la duración de los Estudios Básicos, en dos años integrados en un plan de estudios flexible que pueda modificarse en cualquier momento, para alcanzar con mayor eficiencia y eficacia los fines de dicho Departamento;

estableciéndose que las autoridades del Departamento con base en la experiencia, podrán proponer al Consejo Superior Universitario las modificaciones al plan de estudios que consideren necesarias. Asimismo, fue aprobado el plan de estudios correspondiente al primer año, quedando establecido también que corresponderá al Consejo Académico, en coordinación con los demás departamentos y autoridades del Departamento proponer al Consejo Superior Universitario, mediante un riguroso estudio previo, las asignaturas para el segundo año de Estudios Básicos y como este Departamento no puede significar, desde ningún punto de vista, un aumento en el número de años en las diferentes carreras profesionales, pues sería contrario a su espíritu de creación, corresponderá por tanto, a las Facultades estudiar aquellos cambios que crean necesarios llevar a cabo en sus actuales planes de estudio. El Consejo acordó nombrar y hacer del conocimiento de las autoridades de las Facultades que deben proceder inmediato a reestructurar sus planes de estudio para armonizarlos con el Departamento de Estudios Básicos.

PLAN DE ESTUDIOS  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS  
PLAN 1964

Año	Curso
Primero	<ul style="list-style-type: none"><li>- Matemática</li><li>- Biología</li><li>- Física</li><li>- Química</li><li>- Lenguaje</li><li>- Cultura</li></ul>

Según consta en el Acta No.875, punto séptimo de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 26 de septiembre de 1964, fue aprobado el Plan de Estudios para el Departamento de Estudios Básicos, con una duración de dos años que entró en vigencia en enero de 1965. Este plan estaba integrado de la siguiente manera:

PLAN DE ESTUDIOS  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS  
PLAN 1965

Semestre	Curso
Primero	M-1 Matemáticas L-1 Lenguaje I C-1 Cultura I F-1 Filosofía I
Segundo	M-2 Matemáticas II L-2 Lenguaje II C-1 Cultura II F-1 Física
Tercero	B-1 Biología I Q-1 Química I C-3 Cultura III F-2 Física
Cuarto	B-2 Biología Q-2 Química F-2 Física *C-4 Cultura IV ó M-3 Matemáticas III

Se podrá optar por uno de los dos cursos, con la aprobación de la Sección de Orientación y el Director de Estudios Básicos.

En sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 10 de Julio de 1965, según consta en Acta No.897, punto sexto, fue aprobado un nuevo plan de estudios para el Departamento de Estudios Básicos, propuesto por el Consejo de Decanos en su carácter de Consejo Consultivo de dicho Departamento.

PLAN DE ESTUDIOS  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS  
PLAN 1965  
(Reforma)

Semestre	Curso
Primero	Matemáticas Lenguaje I Cultura I Filosofía I
Segundo	Matemáticas II Lenguaje II Cultura II Física I Filosofía II
Tercero	Cultura III Física II Biología I Química I
Cuarto	Biología II Química II 2 ó 3 optativos  CURSOS OPTATIVOS  Matemáticas III y IV Física III Química III Sociología Introducción a la Economía Introducción al Derecho Lenguaje III Filosofía III Biología III, con las siguientes opciones:  a) Cito-Histología y Anatomía Vegetal b) Morfología de Invertebrados c) Microbiología General d) Bioquímica Introducción a las Artes Plásticas

Para el ingreso a los estudios facultativos es necesario haber cursado todos los cursos obligatorios del Plan y los electivos correspondientes a cada Facultad, de la siguiente forma:

- 1) *Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia*
  - Matemáticas III
  - Física III
  - Química III
  
- 2) *Facultad de Ciencias Médicas*
  - Química III
  - Biología III (Bioquímica)
  
- 3) *Facultad de Arquitectura*
  - Matemáticas III
  - Física III
  - Introducción a las Artes Plásticas
  
- 4) *Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia*
  - Química III
  - Biología II (opción de Microbiología General)
  
- 5) *Facultad de Agronomía*
  - Química III
  - Biología II (opción Cito-Histología y Anatomía Vegetal)
  
- 6) *Facultad de Odontología*
  - Química III
  - Cultura IV

- 7) *Facultad de Ingeniería*
  - Matemáticas III
  - Física III
  
- 8) *Facultad de Ciencias Económicas*
  - Sociología
  - Introducción a la Economía
  - Introducción al Derecho
  
- 9) *Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*
  - Sociología
  - Introducción a la Economía
  - Introducción al Derecho
  
- 10) *Facultad de Humanidades*
  - Las dos materias optativas serán escogidas por el estudiante.

El 10 de febrero de 1965, Acta No.915, punto segundo, el Consejo acordó en principio y para entrar en vigor de inmediato, un nuevo plan de estudios en sus tres primeros ciclos y el cuarto ciclo fue aprobado el 11 de junio de 1966, Acta No.925, punto séptimo y en sesión del 26 de noviembre de ese mismo año, Acta No.937, punto séptimo se acordó que el curso de Biología que se impartía en el segundo ciclo, se distribuyera en los dos semestres correspondientes al primer año. Asimismo, en esta sesión se acordó que a partir de 1967, el Departamento de Estudios Básicos se llamaría: Escuela de Estudios Generales.

PLAN DE ESTUDIOS  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES  
PLAN 1966

Ciclo	Curso	Prerrequisito
Primero	B- 1 Biología C- 1 Cultura I (Historia de la Cultura) FL-1 Filosofía I L- 1 Lenguaje I M- 1 Matemáticas I	
Segundo	B- 2 Biología II C- 2 Cultura II (Historia de la Cultura) FL-2 Filosofía II L- 2 Lenguaje II M- 2 Matemáticas II	B- 1 C- 1 FL-1 L- 1 M- 1
Tercero	<p style="text-align: center;">AREA DE CIENCIAS FÍSICO - MATEMATICAS</p> FM-1 Física Matemática I M- 3 Matemáticas III Q-1a Química I-a  Y una serie selectiva de otra área de este ciclo así:  AGRONOMIA: B-3 Biología III  ARQUITECTURA: D-1 Dibujo de Imitación.	M- 2 M- 2 M- 2   B- 2

60  
 PLAN DE ESTUDIOS  
 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES  
 PLAN 1966

Ciclo	Curso	Prerrequisito
Tercero	AREA DE CIENCIAS QUIMICO-BIOLÓGICA	
	B-3 Biología III F-1 Física I Q-1b Química I-b	B-2 N-2 M-2
	Y una selectiva de otra área de este ciclo así:	
	MEDICINA: C-4 Sociología I	M-2
	FARMACIA: M-3 Matemáticas III	
	Para otras Facultades: un curso de otra área de este ciclo.	
	AREA DE CIENCIAS SOCIALES	
	C-3 Cultura III (Fundamentos de Ciencia Política)	C-2
	C-8 Historia Crítica de Guatemala I	
	C-5 Introducción a la Economía	
	C-4 Sociología I	
	Los alumnos que seleccionen carreras de la Facultad de Humanidades podrán sustituir dos de las asignaturas de esta área, por dos asignaturas de las otras áreas.	

61  
 PLAN DE ESTUDIOS  
 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES  
 PLAN 1966

Año	Curso	Prerrequisito
Cuarto	<p style="text-align: center;">AREA DE CIENCIAS FISICO- MATEMATICAS</p> <p>D-2 Dibujo            FM-2 Física Matemática            M-4 Matemáticas IV</p> <p>Y las selectivas de acuerdo con la carrera a seguir:</p> <p>AGRONOMIA:            Q-3 Química Orgánica</p> <p>ARQUITECTURA:            M-5 Geometría Descriptiva            y Conceptos Generales de            Geometría y            D-3 Composición Plástica.</p> <p>INGENIERIA QUIMICA:            Q-2 Química General II            Q-3 Química            M-5 Geometría Descriptiva</p> <p>INGENIERIA CIVIL:            M-5 Conceptos Generales de            Geometría.</p>	<p>FM-1 y M-3            M-3</p> <p>Q-1a o Q-1b</p> <p>M-1 y M-2</p> <p>Q-1b            Q-1a o Q-1b</p>

PLAN DE ESTUDIOS  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES  
PLAN 1966

Año	Curso	Prerrequisito	
Cuarto	AREA DE CIENCIAS QUIMICO-BIOLÓGICAS		
	F-2 Física II	FM-1 y M-2	
	Q-2 Química General II	Q-1b	
	Q-3 Química Orgánica	Q-1b o Q-1a	
	B-4 Biología IV		
	En una de las siguientes opciones así:		
	MEDICINA:		
	B-4a Bioquímica Elemental		
	ODONTOLOGIA:		
	B-4a Bioquímica Elemental		
QUIMICA:			
B-4b Cito-Histología y Anatomía Vegetal			
VETERINARIA:			
B-4a Bioquímica Elemental			
AREA DE CIENCIAS SOCIALES			
C-9 Historia Crítica de Guatemala II		C-8	
C-6 Introducción al Derecho			
C-41 Sociología II		C-4	

63  
 PLAN DE ESTUDIOS  
 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES  
 PLAN 1966

Ciclo	Curso	Prerrequisito
Cuarto	<p>Y una selectiva de esta área así:</p> <p>CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES:            C-10 Técnicas de Investigación</p> <p>HUMANIDADES:            L-3 Introducción a los Estudios Literarios u otra de cualquier área de este ciclo.</p> <p>CIENCIAS ECONOMICAS:            Seleccionar una entre:</p> <p>C-10 Técnicas de Investigación            L-3 Introducción a los Estudios Literarios</p>	L-2

En sesión del 3 de agosto de 1968, Acta No.892, punto séptimo el Consejo Superior Universitario acordó reducir a un año los Estudios Generales para las carreras universitarias, quedando pendiente de aprobación el plan de estudios respectivo, pero en el Acta No.983, punto quinto de la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 9 de agosto de 1968 se acuerda que "se derogan a partir del primero de enero de mil novecientos sesenta y nueve los Reglamentos, Acuerdos y demás disposiciones que crean y modifican la organización y funcionamiento de la Escuela de Estudios Generales, así como todas aquellas que establecen el pénsum de estudios, su evaluación y horarios correspondientes", quedando las Juntas Directivas de las facultades encargadas de elaborar los planes de estudios de las respectivas carreras de imparten, incluyendo los cursos correspondientes desde el primer ciclo de estudios universitarios, los cuales deberán ser sometidos a la aprobación del Consejo Superior Universitario. (6)

## II. FACULTAD DE ODONTOLOGIA

El 1o. de mayo de 1895, por Decreto Legislativo No.297, se establece el Instituto Dental, dependiente de la Facultad de Medicina y Farmacia, autorizando al Ejecutivo para que de acuerdo con dicha Facultad, dé todas las disposiciones que tiendan al establecimiento y reglamentación del Instituto, y es así como el 20 de septiembre de ese mismo año, por Decreto Gubernativo No.517, entre otras cosas, se señala las materias que se cursarán y se establece la duración de la carrera en tres años, siendo el plan de estudios el siguiente:

- Anatomía y Disección
- Física
- Química
- Histología
- Fisiología
- Patología Dental
- Embriología y Cirugía Dentales
- Clínica Terapéutica
- Medicina Operatoria
- Prótesis e Instrucción y Demostración 1o. y 3o. cursos " (4:165)

Los estudiantes estaban obligados a asistir durante tres años, cuatro horas como mínimo a una clínica dental otorgándose el título de Cirujano Dentista expedido por la Facultad de Medicina y Farmacia.

Con la reorganización de la Universidad, al separarse la Facultad de Medicina y Cirugía y la de Farmacia en 1926, se establece la Escuela de Odontología dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas. Por Decreto Gubernativo No.2336 del 10. de abril de 1940, se eleva a la categoría de Facultad.

Para efectos del presente estudio se toma como base los planes de estudio que ha tenido la Facultad de Odontología a partir de 1930.

#### A. NIVEL DE PREGRADO

##### 1. CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA

###### 1.1. Plan 1930

En el Acta No.114, punto segundo de la sesión del Consejo Superior Universitario celebrada el 21 de noviembre de 1929, se dió lectura al plan de estudios para la carrera de Odontología aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas y por Junta de Docentes del Instituto Dental el 14 del mismo mes, acordando el Consejo darle su sanción.

PLAN DE ESTUDIOS  
 ESCUELA DE ODONTOLOGIA  
 CARRERA DE ODONTOLOGO  
 PLAN 1930

Año	Curso
Preparatoria	<p>Anatomía Descriptiva y Disección (1er. curso)            Técnica de Dentistería Operatoria            Anatomía Dental, Dibujo y Modelado            Física Médica            Química Especial (por Química especial se entiende un curso que comprende Química Inorgánica, Orgánica y Biología en sus partes más interesantes para la carrera de Odontología).</p>
Primero	<p>Anatomía Descriptiva y Disección (2do. curso)            Bacteriología            Histología y Embriología            Fisiología            Técnica de Prótesis (1er. curso) -práctica de laboratorio en trabajos de caucho-.            En el curso de Bacteriología se procurará especializar los estudios sobre la flora de la boca.            En el curso de Histología y Embriología se procurará especializar los estudios sobre los tejidos más relacionados con la dentistería.</p>
Segundo	<p>Anatomía Quirúrgica de la Cara y el Cuello            Medicina Operatoria Especial            Patología General y Semiología Oral            Dentistería Operatoria y Anestesia Local            Higiene            Técnica de Prótesis (2o. curso) -práctica de laboratorio de trabajos en oro y otros metales-.</p>

68  
 PLAN DE ESTUDIOS  
 ESCUELA DE ODONTOLOGIA  
 CARRERA DE ODONTOLOGO  
 PLAN 1930

Año	Curso
Tercero	Patología Oral Terapéutica Dental y Materia Médica Clínica de Prótesis (1er. curso) Clínica Buco Dentaria (1er. curso) Radiología y Fisioterapia Especiales (por Radiología y Fisioterapia Especiales se entiende las partes de estos estudios más interesantes en Odontología -La clase de Terapéutica deberá incluir en el curso, el Arte de Formular-.
Cuarto	Relaciones Patológicas Médico Dentarias Clínica Quirúrgica Buco Facial y Anestesia General Clínica de Prótesis (2o. curso) Clínica Buco Dentaria (2o. curso) Cerámica Ortodoncia

El estudio de la Anestesia General es obligatorio y deberán presentarse certificaciones de no menos de treinta anestésias administradas.

Los profesores de las asignaturas de Relaciones Patológicas, Médico Dentarias y de Clínica Quirúrgica Buco Facial y Anestesia General exigirán el número de observaciones que fijan en sus respectivos programas.

Asistencia a no menos de cuatro años escolares a las clínicas de la Facultad y del Hospital General. Las clínicas serán diarias.

El título que se otorgue será de Odontólogo.

## 1.2 Plan 1938

En el mes de agosto de 1938, fue puesto en vigor un nuevo plan de estudios con seis años de duración y con régimen anual, el cual comprendía un año de preparatoria y cinco de la carrera.

Este plan de estudios de la Escuela de Odontología fue aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas en sesión del 30 de mayo de 1938, según consta en el Acta respectiva, punto cuarto y por el Consejo Superior Universitario en su sesión del 9 de abril de ese mismo año, punto segundo del Acta No.4.

En el punto tercero del Acta No.9 del 14 de junio de 1938, el Consejo Superior Universitario aprueba las modificaciones del plan de estudios de la Escuela de Odontología para igualar su preparatoria al plan de estudios de la Facultad de Ciencias Médicas; pasando a nominar como primer año de estudios facultativos al año que anteriormente se denomina preparatoria.

70  
 PLAN DE ESTUDIOS  
 ESCUELA DE ODONTOLOGIA  
 CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA  
 PLAN 1938

Año	Curso
Preparatoria	Física Médica y Nociones Elementales de Matemáticas para las Vivencias Experimentales Botánica Médica Zoología Médica Química Médica Inorgánica Química Médica Orgánica
Primero	Anatomía Descriptiva y Disección (1er. curso) Bacteriología Anatomía Dental Dibujo y Modelado Metalurgia Dental
Segundo	Técnica de Odontología Operatoria (1er. curso) Técnica de Prótesis (1er. curso) Anatomía Descriptiva y Disección (2do. curso) Fisiología Histología y Embriología e Histología Dental
Tercero	Ética y Jurisprudencia Dental e Historia de la Odontología Anatomía Quirúrgica de la Cara y el Cuello Anatomía Patológica y Patología General Técnica de Prótesis Dental (2do. curso) Anestesia Local y Exodoncia Técnica de Ortodontología
Cuarto	Clínica de Prótesis (1er. curso) Clínica Buco-Dentaria Patología y Semiología Orales Radiología y Fisioterapia Especiales Terapéutica Dental y Materia Médica
Quinto	Relaciones Patológicas Médico-Dentales Clínica Quirúrgica Buco-Facial y Anestesia General

En Acta No.11, punto segundo del 14 de junio de 1939, el Consejo Superior Universitario aprueba que se modifique el plan de estudios, restableciendo la antigua distribución de materias; presentándolo a la Secretaría de Educación Pública en demanda de la aprobación gubernativa.

En su sesión del 13 de diciembre de 1942, Acta No.62, punto noveno, la Junta Directiva de la Facultad aprobó un proyecto de plan de estudios, el cual fue elevado a conocimiento de la Secretaría de Educación Pública el 4 de febrero de 1943, para su aprobación.

En sesión del 8 de agosto de 1944, Acta No.102, punto séptimo, la Junta Directiva crea una comisión para que revise un plan de estudios presentado por la Secretaría de Educación Pública y en el Acta No.104, punto octavo, del 16 de agosto de ese mismo año, son conocidas las modificaciones hechas al plan de estudios por la Comisión nombrada, acordándose darle aprobación y que se inicien las gestiones necesarias para ponerlo en vigor.

En sesión de Junta Directiva del 22 de septiembre de 1944, Acta No.107, punto cuarto, el Decano informó que el nuevo plan de estudios ya había sido aprobado por el Consejo Técnico de Educación Pública, estando pendiente el Acuerdo del Ejecutivo para que pueda entrar en vigor.

No obstante los esfuerzos realizados en la revisión de expedientes de graduados de esa Facultad, no fue posible establecer el contenido de este plan de estudios, ignorándose si entró en vigencia en 1945.

## 1.3 Plan 1952

En sesión de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, celebrada el 8 de enero de 1952, Acta No.318, punto quinto, se aprobó el plan de estudios de la Facultad, que debería regir durante ese año y el cual fue aprobado por el Consejo Superior Universitario en sesión del 22 de enero de ese mismo año, Acta No.352, punto séptimo.

## PLAN DE ESTUDIOS

## FACULTAD DE ODONTOLOGIA

## CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA

## PLAN 1952

Año	Semestre	Cursos
Primero	Primero	Física Aplicada Química Inorgánica Orientación e Historia de la Odontología
	Segundo Todo el año	Química Orgánica Bacteriología Anatomía Descriptiva y Disección Inglés (1er. ciclo)
Segundo	Primero	Materiales Dentales Histología General Química Biológica
	Segundo Todo el año	Histología y Embriología Orales Anatomía Dental, Dibujo y Modelado Fisiología Inglés (2do. ciclo)
Tercero	Primero Segundo	Patología General Hispatología Medicina Oral (1er.ciclo)
	Todo el año	Diética y Nutrición Técnica Operatoria Dental Técnica de Prótesis (1er. ciclo) Higiene Oral

73  
 PLAN DE ESTUDIOS  
 FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
 CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA  
 PLAN 1952

Año	Semestre	Cursos
Cuarto	Primero	Medicina Oral (2do. ciclo) Farmacología y Terapéutica
	Segundo	Medicina Oral (3er. ciclo)
	Todo el año	Radiología y Fisioterapia      Especiales Incrustaciones y Cerámica Clínica de Operatoria Técnica de Prótesis (2do. ciclo) Clínica de Prótesis (1er. ciclo)
Quinto		Endodoncia Anestesia Local y Exodoncia Ortodontología Clínica de Prótesis (2do. ciclo) Técnica de Prótesis (3er. ciclo) Prácticas: Operatoria Periodoncia Radiología y              Fisioterapia Diagnóstico
		Propedéutica Médica y Anestesia      General
Sexto	Primero	Ética, Economía y Jurisprudencia
	Segundo	Medicina Interna Clínica Quirúrgica
	Todo el año	Clínica Estomatológica Odontología Estudiantil Clínica de Prótesis (3er. ciclo) Prácticas: Operatoria Periodoncia Endodoncia Exodoncia

Este plan de estudios fue cambiado a régimen en 1954, siendo aprobado por La Junta Directiva de la Facultad en su sesión del 12 de noviembre de 1954, Acta No.384, punto tercero y por el Consejo Superior Universitario el 17 de diciembre de ese mismo año, en Acta No.503, punto once, quedando aprobado así:

PLAN DE ESTUDIOS  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA  
PLAN 1952

(DISTRIBUCION SEMESTRAL)

Año	Semestre	Curso
Primero	Primero	Física Química Inorgánica Orientación e Historia de la Odontología Anatomía Descriptiva y Disección (1er. ciclo)
	Segundo	Química Orgánica Bacteriología Inglés (1er. ciclo) Anatomía Descriptiva y Disección (2do. ciclo)
Segundo	Primero	Fisiología (1er. ciclo) Histología General Química Biológica Anatomía Dental
		Fisiología (2do. ciclo) Histología General Química Biológica Anatomía Dental
	Segundo	Fisiología (2do. ciclo) Histología y Embriología Orales Materiales Dentales Inglés (2do. ciclo)

75  
 PLAN DE ESTUDIOS  
 FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
 CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA  
 PLAN 1952

(DISTRIBUCION SEMESTRAL)

Año	Semestre	Cursos
Tercero	Primero	Operatoria Dental (1er. ciclo) Patología General Medicina Oral (1er. ciclo) Higiene Oral
	Segundo	Operatoria Dental (2do. ciclo) Prótesis (1er. ciclo) Diéética y Nutrición
Cuarto	Primero	Medicina Oral (2do. ciclo) Farmacología y Terapéutica Operatoria Dental (3er. ciclo) Prótesis (2do. ciclo)
	Segundo	Radiología Medicina Oral (3er. ciclo) Operatoria Dental (4to. ciclo) Prótesis (3er. ciclo)
Quinto	Primero	Operatoria Dental (5to. ciclo) Prótesis (4to. ciclo) Anestesia Local y Exodoncia Etica, Economía y Jurisprudencia
	Segundo	Operatoria Dental (6to. ciclo) Prótesis (5to. ciclo) Endodoncia Ortodontología

Año	Semestre	Cursos
Sexto	Primero	Anestesia General y Propedéutica Médica Prótesis (6to. ciclo) Clínica Quirúrgica (1er.ciclo) Clínica Estomatológica (1er. ciclo)
	Segundo	Clínica Quirúrgica (2do. ciclo) Clínica Estomatológica (2do. ciclo) Odontología Infantil Medicina Interna

El 5 de agosto de 1955, fue aprobado el Reglamento de los Jefes de Departamento de la Facultad de Odontología, en el que para el mejor desarrollo de las funciones docentes los cursos quedan agrupados así:

- a.) Departamento de Operatoria que comprende: Seis ciclos de Operatoria Dental, Anatomía Dental, Odontología Infantil, Física Aplicada e Histología Oral.
- b.) Departamento de Prótesis que comprende: Seis cursos de Prótesis, Materiales Dentales, Ortodontología, Orientación e Historia de la Odontología y Ética, Economía y Jurisprudencia.
- c.) Departamento de Medicina Oral que comprende: Tres ciclos de Medicina Oral, Fisiología, Higiene Oral, Bacteriología, Dietética y Nutrición, Radiología Farmacología, Endodoncia, Medicina Interna, Química Orgánica y Química Inorgánica.

d.) Departamento de Cirugía que comprende: Anatomía, Anestesia Local y Exodoncia, Anestesia General, Clínicas Quirúrgicas, Patología General, Química Biológica, Histología General y Clínicas Estomatológicas.

En sesión de Junta Directiva del 3 de febrero de 1960, Acta No.504, punto once, se aprobó la creación del Departamento de Materias Básicas y Ciencias afines, que comprende: Orientación e Historia de la Odontología, Química Biológica, Materiales Dentales, Anatomía Dental y Tallado e Inglés 1o. y 2o. cursos.

En sesión del 5 de abril de 1957, Acta No.609, punto tercero, inciso 13, el Consejo Superior Universitario aprobó el sistema de materias fundantes y fundadas para darle mayor efectividad al plan de estudios semestral aprobado anteriormente. Este nuevo sistema de materias fue aprobado por la Junta Directiva de la Facultad en sesión celebrada el 28 de marzo de ese mismo año, Acta No.438, punto séptimo.

PLAN DE ESTUDIOS  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA  
PLAN 1952

(SISTEMA DE PRERREQUISITOS)

Año	Semestre	Curso	Prerrequisito
Primero	Segundo	Química Orgánica	Física Aplicada Química Inorgánica
		Anatomía (2do. curso)	Anatomía (1er. curso)
		Microbiología	Física Aplicada Química Inorgánica
		Inglés (1er. curso)	Ninguno

78  
 PLAN DE ESTUDIOS  
 FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
 CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA  
 PLAN 1952

(SISTEMA DE PRERREQUISITOS)

Año	Semestre	Curso	Prerrequisito
Segundo	Segundo	Embriología e Histología Oral	Histología General
		Fisiología (2do. curso)	Fisiología (1er. curso)
		Materiales Dentales	Ninguno
		Inglés (2do. curso)	Ninguno
		Segundo Semestre	Primer Semestre
Tercero		Operatoria Dental (2do. curso)	Higiene Oral
			Operatoria Dental (1er. curso)
		Medicina Oral (1er. curso)	Patología General
			Dietética y Nutrición
			Higiene Oral
		Prótesis (1er. curso)	Ninguno
Cuarto		Segundo Semestre	Primer Semestre
		Medicina Oral (3er. curso)	Medicina Oral (2do. curso)
			Radiología
		Operatoria Dental (4o. curso)	Radiología
		Prótesis (3er. curso)	Operatoria (3er. curso)
		Prótesis (3er. curso)	Ninguno

79  
 PLAN DE ESTUDIOS  
 FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
 CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA  
 PLAN 1952  
 (SISTEMA DE PRERREQUISITOS)

Año	Semestre	Curso	Prerrequisito
Quinto		Segundo Semestre Endodoncia	Primer Semestre Farmacología y Terapéutica Anestesia Local y Exodoncia
		Protésis (5to. curso) Ortodontología	Ninguno Ninguno
Sexto		Segundo Semestre Clínica Quirúrgica (2do. curso)	Primer Semestre Clínica Estomatológica (1er. curso) Clínica Quirúrgica (1er. curso) Propedéutica Médica y Anestesia General Clínica
		Clínica Estomatológica (2do. curso)	Estomatológica (1er. curso) Clínica Quirúrgica (1er. curso) Propedéutica Médica y Anestesia General Clínica
		Medicina Interna	Estomatológica (1er. curso) Clínica Quirúrgica (1er. curso) Propedéutica Médica y Anestesia General
		Odontología Infantil	Todas las del (1er. semestre)

Según este sistema podían examinarse en los cursos, quienes habían ganado los prerrequisitos; o sea que no eran prerrequisitos para cursar o asignarse un curso, sino para examinarse en los mismos.

Este plan de estudios sufrió modificaciones durante los años posteriores hasta la implantación de un nuevo plan en 1966.

#### 1.4 Plan 1966

Desde al año de 1962 se iniciaron los estudios encaminados a la elaboración de un nuevo plan de estudios de la Facultad de Odontología, el cual entró en vigencia en 1966, coincidiendo con la implantación del plan de Estudios Básicos que integró los dos primeros años de las distintas carreras ofrecidas en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Junta Directiva de la Facultad aprobó el proyecto del nuevo plan de estudios según consta en el Acta No.657, punto tercero, sin fecha (sesión realizada entre finales de julio y principios de agosto de 1965), este plan de estudios fue aprobado por el Consejo Superior Universitario según Acta No.904, punto quinto de la sesión celebrada el 23 de octubre de 1965, además de reformas contenidas en las Acta Nos.992, punto segundo del 20 de noviembre de 1968 y 995, punto séptimo, Inciso 7.1. del 25 de enero de 1969.

El plan de estudios aprobado en 1965 se encontraba distribuido en las siguiente forma:

- *Area de Patología* : Esencialmente incluye cursos y unidades de Integración básico-clínicas, las disciplinas básicas biológicas de la medicina y las que tradicionalmente se llaman Patología, Medicina, Diagnóstico, Roentgenología, Cirugía y Anestesia Orales. *Morfología*: Incluye Anatomía General Macro y Microscopía.

- *Area de Caries y Oclusión:* Esencialmente incluye cursos y unidades de Integración básico-clínicas y las disciplinas que tradicionalmente se llaman Anatomía Dental, Odontología Operatoria, Odontología Infantil, Ortodoncia, Endodoncia y Oclusión.
- *Area de Periodoncia:* Esencialmente incluye cursos y unidades de Integración básico-clínicas y las disciplinas que tradicionalmente se llaman Periodoncia.
- *Area de Prótesis:* Esencialmente incluye cursos y unidades de Integración básico-clínicas y las disciplinas que tradicionalmente se llaman Materiales Dentales, Prótesis de Coronas y Fuentes, Prótesis Parcial Removible y Prótesis Total.
- *Area de Ejercicio Profesional:* Esencialmente incluye cursos y unidades básico-clínicas y socio-odontológicas y las disciplinas que tradicionalmente se llaman Ciencias Sociales, Ecología Humana, Bioestadística, Epidemiología, Salud Pública, Odontología en Salud Pública, Educación en Salud y Administración del Consultorio. Además comprende experiencia hospitalaria y el "Ejercicio Profesional Supervisado", en el cual se aplicarán técnicamente las experiencias de todo el currículum en el ambiente real de Guatemala. El "Ejercicio Profesional Supervisado" dará información esencial para la evaluación periódica del currículum.
- *Experiencia Complementaria:* Clínica Integral: Incluye el tratamiento odontológico completo de varios pacientes. Investigación: Incluye un proyecto de búsqueda empleando técnicas y el enfoque científico en un campo seleccionado por el estudiante con la asesoría necesaria.

- *Experiencias Optativas:* Incluyen experiencias especiales realizadas en un campo seleccionado por el estudiante con la asesoría de una comisión de docencia.

- *Tipo de Experiencia:*

- a) *Teoría:* Presentación Oral de un tema con participación del alumno.
- b) *Demostración:* Realización de trabajos prácticos por parte del docente y su discusión con el alumno.
- c) *Práctica:* Realización de trabajos por el alumno bajo la supervisión o dirección del docente. Comprende las experiencias indicadas a continuación.

*Laboratorio:* Manipulación de materiales inertes o prácticas en seres vivos con fines experimentales, o para desarrollar habilidades.

*Clínica:* Estudio y solución de problemas de salud oral en humanos en las facilidades físicas de la Facultad de Odontología.

*Hospital:* Estudios y solución de problemas de salud oral en grupos humanos en las facilidades físicas de los hospitales en la ciudad capital.

*Campo:* Estudio y solución de problemas de salud oral individuales o colectivos en humanos, fuera de la Facultad de Odontología y excluyendo hospitales de la ciudad capital.

*Asignación:* Realización de tareas de estudio o ejecución de proyectos sugeridos por el docente y efectuados durante las horas hábiles del currículum e independientemente de las otras experiencias.

Las características del currículum son:

- Educación Odontológica Básica de 3 años y 17 días (Tabla 5) la cual se considera que capacitará al estudiante para proceder inmediatamente a resolver los problemas orales de la comunidad y que incluye en todos los ciclos; actividades de integración en todas las áreas; prácticas del ejercicio Profesional (clínica, hospital, campo); tiempo para asignaciones (estudio, proyectos) dentro de las horas hábiles del currículum y tiempo optativo para experiencias especiales según las aptitudes de cada estudiante.

En el sexto y séptimo ciclos: Investigación.

En el séptimo ciclo: Experiencia clínica Integral.

- \* Diez meses de "ejercicio profesional supervisado", para resolver los problemas orales de los guatemaltecos, en servicios de salud ubicados áreas estratégicas del país, y que incluye: Cursos por correspondencia; prácticas de Odontología Integral; Informes.
- \* Dos planes de estudio en el octavo ciclo de acuerdo con el rendimiento del estudiante en el séptimo ciclo.
- \* Enseñanza con el máximo grado posible de participación activa del estudiante reduciendo la enseñanza magistral y diversificado las experiencias de aprendizaje.
- \* Fomentar el progreso del docente mediante el intercambio de conocimientos, el trabajo en equipo, la auto-evaluación y la disponibilidad, dentro las horas hábiles, de tiempo para el estudio, para la preparación de material didáctico, para la evaluación y para la Investigación.

- \* Flexibilidad que permitirá:
  - a) Al estudiante realizar experiencias especiales en el campo de su predilección.
  - b) Modificar periódicamente el currículum de acuerdo con los resultados de su evaluación.
- \* Incluye mecanismo para la evaluación del estudiante, del currículum y del impacto que la Odontología haga en la comunidad.

Con la supresión de la Escuela de Estudios Generales nombre que en noviembre de 1966, se le dio al Departamento de Estudios Básicos, el plan de estudios de la Facultad de Odontología sufrió modificaciones, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión del 30 de noviembre de 1968, Acta No.992, punto segundo, siendo aprobados los cuatro primeros semestres en la siguiente forma.

85  
 PLAN DE ESTUDIOS  
 FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
 CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA  
 PLAN 1966

(REFORMADO)

Semestre	Curso
Primero	Biología I Química I Matemáticas I Lenguaje I Filosofía Técnicas de Investigación Bibliográfica y Documental
Segundo	Biología II Química II Matemáticas II Física Lenguaje II Psicología
Tercero	Biología Celular Curso de Integración Bioquímica Fisiología Microbiología Farmacología  Bioestadística Antropología Inglés Anatomía Dental Técnicas Básicas en Odontología, Materiales Dentales y Operatoria
Cuarto	Biología Celular Curso de Integración Bioquímica Fisiología Microbiología Farmacología  Sociología Inglés Anatomía Dental Técnicas Básicas en Odontología, Materiales Dentales y Operatoria

La docencia de la Facultad de Odontología está dividida administrativamente en cuatro Áreas, cuatro Departamentos y una Dirección de Clínicas y son las siguientes:

- Área de Ejercicio Profesional
- Área Médico-Quirúrgica
- Área de Patología
- Departamento de Operatoria y Odontología del Niño y del Adolescente
- Departamento de Prótesis
- Departamento de Materiales Dentales, Oclusión y Anatomía Dental
- Dirección de Clínicas, que comprende las secciones siguientes:
  - a) Secretaría
  - b) Trabajo Social
  - c) Archivo e Información
  - d) Dispensario de Materiales Dentales
  - e) Mantenimiento y Limpieza
- Departamento de Educación Odontológica: Cuya finalidad principal es promover la educación superior a través de actividades de currículum, enseñanza-aprendizaje, investigación y servicios intra-universitarios y extra-universitarios.

PLAN DE ESTUDIOS  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
INTEGRADO CON LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
VIGENTE EN 1985

Año	Curso
Primero	Aprendizaje Universidad Causalidad Organización Guatemala Energía y Nutrición
Segundo	Alimentación Trabajo Vida de Relación Vida de Reproducción Balance Vital Deporte
Tercero	Odontología Prótesis Parcial Fija Patología I Materiales Dentales Anatomía Dental Médico Quirúrgica I y II Ejercicio Profesional Supervisado I Diagnóstico I
Cuarto	Ejercicio Profesional Supervisado II Patología II Médico Quirúrgica III Restaurativa I Diagnóstico II Médico Quirúrgica IV y V Prótesis Total Odontología del Niño y del Adolescente
Quinto	Restaurativa II Prótesis Parcial Removible Patología III Biomateriales Clínica Estomatológica Ejercicio Profesional Supervisado III Médico Quirúrgica VI

88  
PLAN DE ESTUDIOS  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
INTEGRADO CON LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
VIGENTE EN 1985

Año	Cursos
Sexto	Investigación Monográfica o Socio-Odontológica Investigación Necesidades de Servicios Odontológicos Investigación de fin de Carrera Mesas Redondas Regionales, Curso Intensivo, Multidisciplinario y Seminario Enseñanza por Correspondencia Administración de Consultorio Actividades con la Comunidad Actividad Clínica

La duración de la Carrera es de seis años, incluyendo los ocho meses de Ejercicio Profesional Supervisado que constituye el 6o. año de la carrera, otorgándose el título de Cirujano Dentista en el grado académico de Licenciado, luego de haber presentado su trabajo de Investigación de Tesis de Pre-Grado.

## F.) FILOSOFIA Y OBJETIVOS DEL CURRÍCULO ACTUAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

- 1.) - Filosofía: Orientar la enseñanza de la Odontología hacia el servicio de toda la población de Guatemala con un enfoque preventivo e Integral.
- 2.) - Objetivos: El objetivo principal de la Facultad, de acuerdo con la filosofía del actual currículum (iniciado en 1966), es preparar recursos humanos con conocimientos y habilidades intelectuales psicomotoras, hábitos y actitudes esenciales para el ejercicio de una Odontología General Científica, Técnica, Ética y Culturalmente adecuada al país.

Para cumplir con este objetivo, la Facultad desarrolla las actividades de enseñanza-aprendizaje, investigación, servicio y administración que se describen más adelante.

Los objetivos de cada una de las Unidades docente-administrativas en que se divide la Facultad, además de promover el perfeccionamiento del personal docente y de fomentar la Investigación científica, son los siguientes:

- 2.1. *Área de Odontología Socio-Preventiva:* Contribuir a la formación de recursos humanos odontológicos a través de acciones programadas y sistemáticas que permitan la capacitación en la actitud científica para el análisis y comprensión del problema social de la población guatemalteca en lo relativo a la salud bucal, proporcionando los recursos científicos y técnicos necesarios para contribuir a la solución de los mismos, tanto a nivel individual como colectivo.

*2.2. Area Médico-Quirúrgica: Realizar actividades docentes, planificada con un enfoque integral y conforme a la metodología educacional más adecuada para guiar al estudiante debe también estar capacitado para otorgar el tratamiento médico más adecuado, cuando éste sea del campo del Odontólogo General, tomando en consideración los factores de hábitos, actitudes y habilidades intelectuales que lo capaciten para: valorar las reacciones biológicas del órgano pulpar, tejidos periapicales y estructuras de soporte del diente ante la Injuria; seleccionar los métodos para prevenir las causas locales y generales capaces de alterar la estabilidad y normalidad de las estructuras mencionadas; valorar las condiciones sistémicas del paciente; en caso de enfermedad, diagnosticar y escoger el tipo de tratamiento odontológico para controlar la enfermedad, hasta obtener las condiciones que permitan su funcionalidad sin constituir peligro a la salud general del paciente; aplicar los conocimientos quirúrgicos básicos que está obligado a efectuar el odontólogo general, capacitándolo para diferenciarlos de aquellos que deben ser referidos al especialista; manejar los procedimientos clínicos necesarios en forma indolora y con el mayor bienestar posible para el paciente; aplicar los programas preventivos de salud oral en los pacientes; planificar su educación en el campo de la Periodoncia, Endodoncia, Cirugía Oral, Anestesia, Prevención y Farmacología, después de haber completado sus estudios de pre-grado.*

*2.3 Area de Patología: Capacitar al estudiante para realizar con eficiencia creciente el proceso de diagnóstico en pacientes odontológicos y establecer si el aparato estomatognático se encuentra en Condiciones normales.*

El estudiante debe también estar capacitado para otorgar el tratamiento médico más adecuado, cuando éste sea del campo del Odontólogo General, tomando en consideración los factores biológicos y sistémicos, así como los socio-económico-culturales.

*2.4. Departamento de Educación:* Promover el desarrollo curricular a través de actividades de innovación, planificación, asesoría, programación, coordinación y evaluación del plan de estudios y su ejecución práctica;

fortalecer, innovar, transformar, planificar, programar y evaluar las actividades de enseñanza-aprendizaje; impulsar la investigación orientada al fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, a la creación de material docente, al conocimiento y explicación de los problemas de salud oral de la población, al planteamiento de nuevas y mejores soluciones a la problemática de salud y a la evaluación del impacto del currículum, sobre esta problemática; y otorgar servicios: a) Intra-universitarios encaminados a desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, a crear material docente, a fortalecer la investigación y a obtener recursos para la Universidad; y b) extra-universitarios encaminados a asesorar y cooperar en la solución de problemas nacionales de salud.

#### *2.5 Departamento de Prótesis y Disciplina de Operatoria*

*Dental:* Preparar al estudiante en las bases científicas técnico-clínicas, destinadas a restituir la función normal del aparato estomatognático, reconstruyendo o reponiendo las estructuras perdidas de los tejidos duros y blandos de la cavidad oral, tomando en consideración los aspectos relativos a estética, morfología y fisiología del aparato masticatorio.

## *2.6 Departamento de la Odontología del Niño y del Adolescente (ONA):*

Preparar al estudiante para que al terminar el curso sea capaz de evaluar el crecimiento y desarrollo físico de sus pacientes; obtener la historia médica y estomatológica previa al tratamiento del sistema estomatognático de sus pacientes; efectuar el examen clínico, registrar los hallazgos en la ficha y desarrollar un plan de tratamiento adecuado a las necesidades clínicas que manifiesta el paciente; desarrollar la habilidad para reconocer el progreso de la cronología de erupción y la morfología de las denticiones primaria y permanente; dirigir el comportamiento y las actitudes del niño y del adolescente, de tal manera que se relacione con un programa planificado de tratamiento del sistema estomatognático, formular y poner en marcha un programa de medidas sustentadas en principios biológico-científicos, tendientes a prevenir y/o reducir las enfermedades bucales; familiarizarse con los cambios característicos de la oclusión que se están desarrollando en los niños y adolescentes, conforme avanzan en edad; conservar la longitud de arco después de la pérdida prematura de piezas dentarias primarias, mediante el uso de aparatología fija y/o removible; efectuar procedimientos restaurativos en la dentición primaria y en piezas permanentes jóvenes; efectuar el diagnóstico y tratamiento de problemas pulpares en las denticiones primaria y permanente joven; efectuar el análisis de espacio tendiente a alcanzar un diagnóstico y tratamiento de problemas de maloclusión dentaria dentro del campo de la ortodoncia preventiva e interceptiva; practicar la odontología utilizando sistemas de alta productividad.

2.7. *Dirección de Clínicas:* Consolidar los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, acrecentándolos y relacionándolos clínicamente, exponiéndolos a vivencia clínicas semejantes a las que afrontarán en el ejercicio de la profesión, orientándolos en las técnicas y procedimientos científicos que les permitan atender los problemas de salud bucal que presenten sus pacientes, inculcándoles la atención del paciente como ser humano, evidenciándoles fundamentalmente la estrecha relación que existe entre la cavidad bucal y el resto del organismo.

### G.) CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULUM

- 1.) Educación Sociomédica y Humanística básica de dos años integrada a la Facultad de Ciencias Médicas.
- 2.) Educación Odontológica básica de tres años la cual se considera que capacitará al estudiante para proceder inmediatamente a resolver los problemas orales básicos de la comunidad y que incluye en todos los ciclos: actividades de integración en todas las áreas, prácticas del ejercicio profesional (clínica, hospital, campo); tiempo para asignación (estudio, proyectos) dentro de las horas hábiles del currículum; y tiempo optativo para experiencias especiales según las aptitudes de cada estudiante.
- 3.) Ocho meses del ejercicio profesional supervisado para aplicar sus conocimientos, tratando de resolver problemas de salud bucal en instituciones de salud ubicadas en áreas estratégicas del país. Comprende cursos de correspondencia, prácticas de odontología, asignaciones especiales, trabajo con la comunidad, administración, investigación, otros.

- 4.) Enseñanza con el máximo grado posible de participación activa del estudiante, reduciendo la enseñanza magistral y diversificando las experiencias de aprendizaje.
- 5.) Fomentar el progreso del docente mediante el intercambio de conocimientos, el trabajo en equipo, la auto-evaluación y la disponibilidad dentro de las horas hábiles de tiempo para el estudio, para la preparación de material didáctico para la evaluación y para la investigación.
- 6.) Incluye mecanismo para la evaluación del estudiante del currículum y del impacto que la Odontología tiene en la comunidad.



*CAPITULO III*  
MARCO METODOLOGICO



## A.) OBJETIVOS

### GENERALES:

Determinar la correspondencia entre la formación académica del egresado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala frente a su desempeño profesional.

### ESPECIFICOS:

- a) Determinar los conocimientos técnicos adquiridos en la Facultad y contrastarlos con las funciones que realizan los odontólogos en un campo laboral.
- b) Determinar el campo laboral en el que se desenvuelven actualmente el odontólogo egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- c) Proponer: Que la información obtenida sirva a las administraciones, Directores de Area, Coordinadores de Grupo, Docentes y Estudiantes de la Facultad de Odontología para revisar el currículum actual y establecer si los objetivos del mismo se adecúan al contexto actual del profesional de la odontología.
- d) Contribuir al diagnóstico curricular de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizando una evaluación externa del mismo.

### C.) POBLACION Y MUESTRA

La población sujeta de investigación son los profesionales egresados de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el último quinquenio (1989 - 1993), se eligió este período de tiempo ya que hay estudios que demuestran que el currículum tiene variaciones en lapsos de cinco años.(12)

La población según el año de su graduación es el siguiente:

1989	=	59	
1990	=	33	
1991	=	16	
1992	=	60	
1993	=	59	
Total	=	227	= N

$$n = \frac{Nxt^2 \times (p.q.)}{N \times D^2 \times N-1 + Nc^2 \times p.q.}$$

Toda variable acompañada por el número dos está elevada al cuadrado.

En donde:

n	=	Muestra
N	=	Población 227 Profesionales egresados
t	=	Nivel de confianza 95% 1.96
p y q	=	Variabilidad 0.60 y 0.40
D	=	Límite de error 5% (0.05)

$$n = \frac{(1.96)^2 \times (0.60) (0.40)}{(0.05)^2 \times 227 - 1 + \frac{(1.96)^2 \times (0.60) (0.40)}{227}} = 65$$

La muestra esta integrada por 65 profesionales egresados de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala y 10 de reemplazo.



CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS



## Análisis y presentación de Resultados

En el siguiente capítulo se presentan los resultados de la encuesta efectuada a los profesionales egresados de la Facultad de Odontología durante el quinquenio 88 - 93 se presentan cuadros y gráficas y datos estadísticos para fundamentar los resultados de la investigación y su análisis. Para su mejor interpretación se clasifica de la siguiente manera:

- a) Características de los profesionales encuestados
- b) Evaluación del currículum por parte de los profesionales encuestados.
  - b.1 Análisis general
  - b.2 Teórico
  - b.3 Práctico
  - b.4 Docente
  - b.5 Apoyo o respaldo
  - b.6 EPS
  - b.7 Teles
- c) Sugerencias y proyecciones de los profesionales encuestados

## a) Características de los profesionales encuestados

a.1 El 60% de la muestra es de sexo masculino, 15 profesionales encuestados ejercen en los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapan, Solola, Sacatepequez, Zacapa, Escuintla, Alta Verapaz, San Marcos.

## a.2 Edad del profesional encuestado

EDAD:	
24 años	2
25 años	1
26 años	4
27 años	10
28 años	13
29 años	8
30 años	5
31 años	1
32 años	1
33 años	7
34 años	1
36 años	2
38 años	2
44 años	1
no contesto	7
TOTAL	65

## a.3 Año de Ingreso y egreso a la universidad

Año de Ingreso	1970	1976	1978	1979	1980	1981	1983	1984	1985	1986	1987
Año de egreso											
1989	1			4	2	3	9	2			
1990				1		1		6	1		
1991			1								
1992		1		1			6	11	1		
1993						1				4	4

## a.4 Desempeño del profesional encuestado

Práctica docente:	12
Administrador:	1
Promotor de Productos Odontológicos:	1
Práctica odontológica (Clínica)	63
Otros	3
No se dedica a algo relacionado con la Odontología	

\* Hay profesionales que laboran en más de un lugar

## a.5 Especialidades que ha realizado el profesional

76%	Ninguno
2%	MA. en educación superior
8%	Computación
2%	Hipnosis clínica
2%	Endodoncia
2%	Implantes, injertos, regeneración guiada
6%	Administración
2%	Ortodoncia

## a.6 Grado de satisfacción que tiene el profesional en los aspectos siguientes:

	Alto	Medio	Bajo
Su propio desempeño profesional	34	16	15
Empleo interesante y estimulante	22	24	19
Condiciones de trabajo en general	15	35	15
Salario	6	38	21
Entrenamiento técnico en general	12	21	34

a.7 Según las funciones que desempeña. Qué conocimientos, habilidades y actitudes demanda el puesto que realiza?

Conocimiento:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Endodoncia</li> <li>Bioquímicos</li> <li>Físicos y Lógicos</li> <li>O.N.A</li> <li>Patología</li> <li>Educación</li> <li>Administración</li> <li>Contabilidad</li> <li>Relaciones humanas</li> <li>Fisiología</li> <li>propios de la Odontología</li> <li>Investigación Técnicas de estudio y evaluación</li> <li>Microbiología</li> </ul>
Habilidad:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicomotriz: Visual, auditiva, sensitiva y olfativa</li> <li>Manejo de materiales</li> <li>Dominio de técnicas de tratamientos dentales</li> <li>Resistencia física</li> <li>Hablar en público</li> <li>Técnicas de laboratorio clínico y microbiológico</li> </ul>
Actitudes:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Positivo hacia todo ser humano</li> <li>Beneficiencia, entrega, comprensión y paciencia</li> <li>Respeto, solidaridad y desprendimiento material</li> <li>Afecto, energía, decisión y determinación</li> <li>Relaciones humanas</li> <li>Comprensión con los pacientes</li> <li>Tener seguridad y serenidad</li> <li>Duda científica e innovaciones</li> </ul>

El 80% de los encuestados manifestó que en la facultad aprendió los conocimientos propios de la carrera y se descuidó la formación de actitudes.

a.8 Desde que usted se graduó, ¿ha tenido contacto con la facultad?  
12 de los encuestados contestó que sí tenían contacto con la facultad por relación docente.

a.9 ¿Qué oportunidad de trabajo existe para los nuevos egresados?  
El 100% de los encuestados respondió que hay poco trabajo en lo estatal y saturado en la capital, bueno en la práctica privada en el interior del país

a.10 Como egresado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos. ¿Cómo describe el aspecto administrativo - académico de la misma?

60%	Desordenado, alejado de la realidad, anacrónico, sin objetivos claros.
20%	Desactualizado y burocrático
15%	Bueno
5%	Excelente

a.11 Si la facultad de Odontología le presentara la oportunidad de un curso para capacitación o entrenamiento de seis a ocho semanas. ¿Qué área de estudio le interesaría?

50%	Ortodoncia
15%	Cirugía
15%	Implantología
10%	Odontopediatría
5%	Endodoncia
5%	Rehabilitación bucal y odontología cosmética

## Análisis de características de los profesionales encuestados

El promedio de la edad del grupo encuestado es de 26 a 36 años.

El promedio de años en concluir su carrera profesional es de 8.08%.

El 96.99% de los profesionales encuestados labora en su clínica privada y el 18.46% se dedica además a la práctica docente.

El 76% no ha realizado ningún estudio de especialización.

El grado de satisfacción de su desempeño profesional está entre alto y medio, en empleo interesante está entre medio y bajo, condiciones de trabajo medio y bajo, salario medio y bajo y entrenamiento técnico bajo.

El 80% de los encuestados manifestó que en la Facultad de Odontología aprendió bases de los conocimientos propios de la carrera y se descuidó la formación de actitudes.

El 18.46% de los encuestados manifestó que tiene relación con la Facultad de Odontología por docencia y el 81.54% no desea tener ningún tipo de relación.

El 100% de los encuestados respondió que hay poco trabajo en lo estatal y saturado en la capital, bueno en la práctica privada en el interior del país.

Un 80% describe el aspecto administrativo académico de la Facultad de Odontología: Desordenado, alejado de la realidad, anacrónico, sin objetivos claros, desactualizado y burocrático.

El 65% de los encuestados tomaría un entrenamiento de 6 a 8 semanas si se le brindara la oportunidad en ortodoncia y cirugía.

b) Evaluación del curriculum por los profesionales encuestados

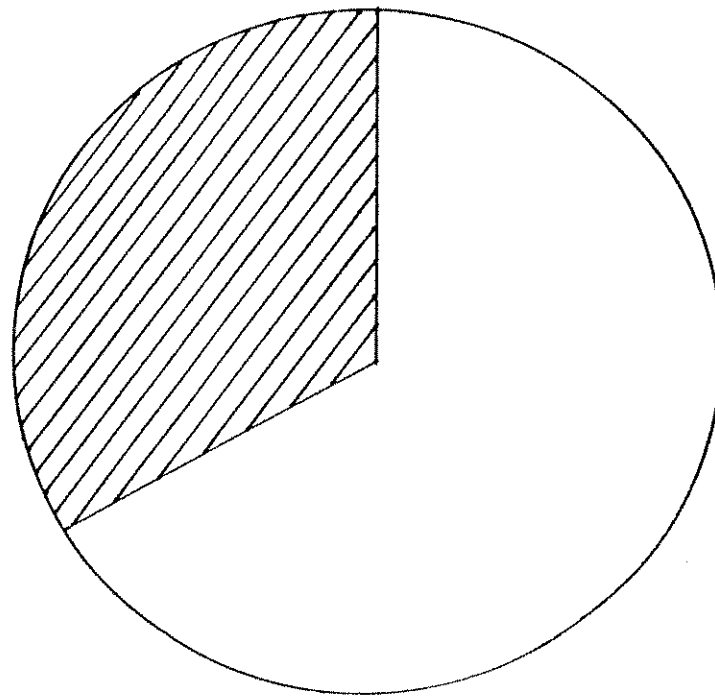
b.1 el curriculum recibido en la Facultad de Odontología Le ha permitido desempeñar con eficiencia y eficacia


Total:	21	Parcial:	44
--------	----	----------	----


b.1.1 Si la respuesta anterior fue parcial. A qué nivel sitúa las deficiencias de su formación?

a) Conocimientos desactualizados a nivel de todas las cátedras	35%
b) Escasa práctica de desempeño profesional real y simulada	35%
c) Poco conocimiento de la parte administrativa de la profesión	10%
d) Falta de coordinación de Práctica con teoría	10%
e) Farmacología	5%
f) Investigación	3%
g) Falta de preparación acerca de la realidad del país	2%

## Evaluación del Currículum por los Profesionales Encuestados



 67.69%  
Currículum no efectivo

 32.31%  
Currículum efectivo

Fuente:

Encuesta con profesionales egresados 89 - 93 1994

## b.2 Evaluación curricular teórico

b.2.1 Con base a su experiencia, indique la calidad de enseñanzas en cada área para prepararle en su desempeño profesional.

Considere el aspecto teórico.

AREAS	EXCELENTE	BUENA	REGULAR	BAJA
Patología	15	38	11	1
Clin. Estomat.	23	30	11	1
Cirugía	5	15	25	20
Endodoncia	20	33	11	1
Periodoncia	11	38	14	2
Exodoncia	20	35	8	2
P.P.F.	14	41	10	0
P.P.R.	11	40	13	2
P.T.	16	26	21	2
Operatoria	23	40	2	0
Anatomía	15	32	13	5
Dx	11	36	15	3
O.S.P.	20	35	10	0
O.N.A.	33	26	6	0
Educación	2	26	13	26
Biomateriales	11	27	21	6

b.2.11 Indique las actividades educacionales en las que debe expandirse la facultad. ( Teóricas )

40%	Postgrados
20%	Capacitarse más en investigación científica y tecnológica actual.
15%	Ortodoncia y oclusión
10%	Farmacología
8%	Odontología estética
3%	Computación
3%	Inglés
1%	Manejo de personal auxiliar

b.2.11 Áreas que el profesional egresado considera le han ayudado más en su desempeño profesional ?

AREAS	PORCENTAJE
Exodoncia	10%
Operatoria	10%
O.N.A.	10%
P.P.F.	8%
P.P.R.	8%
Cirugía	7%
Endodoncia	7%
Periodoncia	7%
D.x.	7%
P.t.	5%
Biomateriales	5%
Patología	3%
Clínica Estomat.	3%
Anatomía	2%
O.S.P.	2%
Educación	2%
No contestó	4%

## b.3 Evaluación del curriculum práctico

b.3.I Con base a su experiencia indique la calidad de enseñanzas en cada área para prepararle en su desempeño profesional.

Considere el aspecto práctico.

AREAS	EXCELENTE	BUENA	REGULAR	BAJA
Patología	3	22	28	12
Clin. Estomat.	6	26	19	14
Cirugía	5	8	17	35
Endodoncia	14	34	15	2
Periodoncia	14	31	20	0
Exodoncia	24	27	10	4
P.P.F.	14	36	15	0
P.P.R.	6	42	8	9
P.T.	10	27	21	7
Operatoria	23	40	2	0
Anatomía	10	39	10	6
Dx	10	33	20	2
O.S.P.	10	36	10	4
O.N.A.	26	28	6	5
Educación	3	16	27	19
Biomateriales	3	15	18	9

b.3.II Indique las actividades educacionales en las que debe expandirse la Facultad. ( Prácticas )

- 18% Cirugía: permitir al o.p. realizar cirugías
- 16% Patología: realizar práctica hospitalaria
- 15% Biomateriales: complementar teoría con laboratorio y prácticas.
- 15% Exodoncia y Endodoncia: Incremento en el número de requisitos clínicos.
- 15% Clínica Estomatológica: Práctica hospitalaria.
- 10% Periodoncia: Práctica de cirugía periodontal.
- 9% O.S.P.: Creación de una práctica similar a la residencia hospitalaria y prácticas con personal auxiliar.
- 2% Práctica: cómo administrar consultorio por computadora.

b.3.III Qué prácticas realizadas en la facultad le ha sido más útiles en su desempeño profesional?

24%	E.P.S.
20%	Turnos de exodoncia
18%	O.N.A.
18%	Operatoria
12%	Cirugía
8%	No contestó

## *Analisis de la evaluación del curriculum por los profesionales encuestados*

El 67.69% considera que la formación recibida del curriculum de la Facultad de Odontología no le ha permitido desempeñarse con eficiencia y eficacia, él/ella estas deficiencias el un 70% en la falta de práctica y conocimientos docentes desactualizados.

Las areas teóricas que más le han ayudado en su desempeño profesional son exodoncia, operatoria y O.N.A., las que menos Educación, O.S.P. y Anatomía Dental.

En prácticas las que más le han sido utiles son: E.P.S. 24%, turnos de Exodoncia 20%, O.N.A 18% y Operatoria 18%.

Con respecto a la calidad de enseñanzas O.N.A., Operatoria, Clínica Estomatologica, Endodoncia y Exodoncia se clasifican de excelente a bueno. Educación, Cirugía se clasifican de baja a regular.

El 85% de los encuestados consideran que las actividades teóricas en que se deben ampliar son: Postgrados, Capacitarse en Investigación Científica, Tecnología Actual, Ortodoncia, Oclusión y Farmacología.

Con respecto al curriculum práctico Exodoncia, Endodoncia, Operatoria, O.N.A. y Periodoncia se clasifican de excelente a bueno. Cirugía, Educación, Clínica Estomatologica, Patología y Biomateriales se clasifican de bajo a regular.

Un 88% considera que las prácticas que se deben ampliar son: permitir al O.P. realizar cirugías, en Patología y Clínica Estomatologica realizar práctica hospitalaria, Biomateriales complementar teoría con laboratorio y práctica, Exodoncia y Endodoncia aumento de requisitos clínicos.

#### b.4 Evaluación del currículum del profesional en el aspecto docente

DETERMINAR LA CALIDAD DE LA INSTRUCCION DOCENTE EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA.

E = Excelente

B = Bueno

R = Regular

M= Malo

		Patología	clín.Estoma	cirugía	Endo.	Perlo	exodon	PTF	PTK	Operatoria	Anatomía	Dx	ODP	ONA	Educa	Biomet.
Dominio de la materia	E	25	36	33	33	12	25	18	27	18	18	13	18	30	6	29
	B	33	21	23	20	39	36	38	28	39	34	48	39	29	39	29
	R	6	8	8	9	11	5	8	7	5	8	5	6	6	7	6
	M	1	5	1	3	3	1	3	3	3	6	1	2	0	14	1
Habilidad de enseñanza	E	18	32	9	19	5	14	9	11	12	7	6	16	25	6	11
	B	29	19	37	34	36	33	38	32	36	33	42	33	30	31	25
	R	13	9	13	7	19	10	14	11	18	13	12	14	10	19	20
	M	7	5	6	5	6	8	6	11	0	12	5	2	0	10	9
disciplina en clases	E	29	37	13	18	12	8	8	11	10	4	12	6	25	4	11
	B	26	20	35	34	30	36	41	46	36	39	60	35	37	35	34
	R	9	3	15	7	18	16	12	5	14	11	3	16	9	14	12
	M	1	5	2	6	5	5	4	3	5	9	0	8	0	12	8
Ayuda a estudiantes en el sesion de clases	E	19	21	10	16	8	13	9	12	11	4	7	9	16	17	9
	B	23	23	30	33	30	36	38	30	33	38	27	36	38	36	41
	R	15	15	14	15	25	10	13	10	15	15	30	13	11	12	8
	M	9	6	11	1	4	7	6	13	6	8	1	3	0	1	7
Evaluacion y calificación de estudiantes	E	5	21	8	17	3	5	6	8	13	3	6	11	16	4	6
	B	40	31	40	29	40	40	37	40	37	40	35	40	35	30	40
	R	10	6	11	11	13	9	15	13	9	15	20	11	12	15	15
	M	10	7	6	8	9	11	7	4	6	7	4	3	2	21	4
orientacion bibliografica	E	13	20	10	13	7	5	8	7	13	5	6	9	18	6	10
	B	16	23	21	21	37	30	25	32	20	38	26	27	14	27	33
	R	28	13	24	24	17	21	30	21	20	17	21	19	25	23	16
	M	8	9	10	7	4	9	2	5	12	5	13	0	8	9	6
actitudes negativas	E	6	5	3	16	6	6	6	6	8	6	4	8	6	6	6
	B	38	41	42	32	38	34	36	33	38	36	40	37	45	38	37
	R	14	12	19	10	15	16	15	15	16	12	8	10	14	17	11
	M	7	7	1	7	6	9	9	11	3	12	13	10	0	12	2

Fuente: Investigación con Profesionales 1994.

## *Analisis del currículum cursado por el profesional encuestado en el aspecto docente*

En el dominio de la materia Clínica Estomatológica, Cirugía, Endodoncia, P.P.R., O.N.A. y Biomateriales se clasifican entre excelente y bueno. Educación de buena a mala.

En habilidad de la enseñanza Clínica Estomatológica, O.N.A. y Patología de excelente a bueno. Anatomía, Educación y Biomateriales de bueno a malo.

En disciplina en clases Clínica Estomatológica, O.N.A., Patología, y D.x. de excelente a bueno. Educación, Biomateriales, O.S.P., Cirugía y operatoria de bueno a malo.

En ayuda a los estudiantes en el salón de clases Biomateriales, Educación, P.P.F. y endodoncia de excelente a buena. Periodoncia, D.x. y Patología de regular a malo.

Evaluación y calificación de estudiantes Clínica Estomatológica, O.S.P., O.N.A. y operatoria de buenas a excelentes. D.x., Educación y Cirugía de bueno a malo.

Orientación bibliográfica, en este aspecto todas las areas se clasifican de buenas a regulares.

En el aspecto de actitudes, se clasifican de buenas a regulares.

Para una mejor información en este aspecto consultar bibliografía ( 16 ).

b.5 Evaluación del currículum apoyo o respaldo

Evalúe qué tan adecuadas han sido las siguientes facilidades para el programa académico de la Facultad de Odontología:

	Excelente	buenas	Regulares	malas
Becas	1	1	0	63
Laboratorios	5	21	36	3
Biblioteca	10	32	23	0
Clínicas	7	43	14	1
Salón de clases	4	44	15	2
Centros de Prácticas	5	30	24	6

### *Análisis de la evaluación del currículum apoyo o respaldo por los profesionales encuestados*

El 96.92% considera que el programa de becas que otorga la Facultad de Odontología es malo.

El 87.69% considera los laboratorios de regulares a buenos.

El 80% considera los servicios de biblioteca de buenos a regulares.

El 84.61% considera las clínicas de buenas a regulares.

El 90.76% considera los salones de clases de buenos a regulares.

El 83.07% considera los centros de práctica de buenos a regulares.

b.6 Evaluación del E.P.S. por el profesional encuestado

Cómo considera el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado?

A. Efectivo	54
B. No efectivo	11

Si su respuesta fue B responda. Cómo considera que puede mejorarse?

- a) Mejorar la capacitación previa del estudiante para que se identifique con la filosofía y objetivos del programa
- b) Supervisiones periódicas quincenal y a lo sumo mensual
- c) Enfatizar actividades de prevención y educación en beneficio de la población
- d) Investigación que el estudiante entienda y aplique en beneficio de la población

## b.7 Evaluación proyecto tesis

### b.7.I Cómo surgió su proyecto de tesis?

Le ayudó el asesor	Inspiración propia	Recomendación de otras tesis
37	10	18

### b.7.II El principal aporte de su tesis al país, es el siguiente:

30%	Ninguna
25%	Proponer alternativas baratas o nuevas de tratamiento odontológico
25%	Conocimiento de condiciones de salud bucal
10%	Alternativas de prevención
6%	Conocimiento de anatomía dental
2%	Conocimiento del sistema educativo de la facultad.
2%	No contestó

b.7.III El 70% de los encuestados contestó con el nombre de su tesis pero comentó que los resultados no son aplicados por no haber un medio que los de a conocer.

### *Análisis de evaluación Tesis*

El 56.92% de los encuestados comentó que su proyecto de Tesis fue sugerencia de su asesor. El 15.38% por inspiración propia y el 27.69% por recomendación de otras Tesis, en este punto los egresados comentaron que debería de existir un banco de proyectos de Tesis.

El 30% considero que su Tesis no aportó nada al desarrollo del país y el 70% de los encuestados contestó con el nombre de su Tesis pero comentó que los resultados no son aplicados por no haber un medio que los de a conocer.

b.8 Qué preparación obtuvo del currículum de la Facultad de Odontología en los siguientes aspectos?

	Excelente	Bueno	Regular	Bajo
Conocimiento en entendimiento técnico	8	40	15	2
Habilidades para aprender el trabajo	13	39	13	0
Llevarse bien con otras personas	8	30	20	7
Conocimiento acerca de las oportunidades en el campo laboral-	3	15	20	27
Habilidades de Comunicación	4	32	23	6
Administración	3	16	30	16

*Análisis de los conocimientos que obtuvo el profesional encuestado en los siguientes aspectos*

*Conocimiento en entendimiento técnico de bueno a regular.*

*Habilidades para aprender el trabajo de bueno a regular.*

*Llevarse bien con otras personas de bueno a regular.*

*Conocimiento de oportunidades en el campo laboral bajo.*

*Habilidades de comunicación de bueno a regular.*

*Administración de regular a bajo.*

- c) Sugerencias y proyecciones del profesional encuestado.
- c.1 Qué cursos sugeriría que se agreguen al péneum de estudios para mejorarlo?
- Implantología
  - Ortodoncia
  - Prácticas con materiales nuevos
  - Práctica hospitalaria
  - Farmacología
  - Laboratorio y clínica de oclusión
  - Laboratorio clínico biológico a todos los pacientes de la facultad
  - Laboratorio de Biomateriales
  - Odontología forense
  - Orientación legal para el ejercicio profesional
- c.2 Qué cursos o prácticas recomienda y cuáles cambiaría por otros si tuviera la oportunidad de hacerlo?
- a) Más práctica en todos los cursos
  - b) Recomendar un tiempo de E.P.S. hospitalario
  - c) Recomendar prácticas de investigación desde primer año
  - d) Investigación desde primer año
  - e) Prácticas de manejo contable y legal en la profesión
- c.3 -Qué técnicas, sistemas y métodos relacionados con la odontología han sido descubiertos en los últimos diez años que pueden aplicarse al mejoramiento del curriculum de la facultad?
- a) Técnicas de implantes
  - b) Tecnología laser
  - c) Técnica de obturación con gutapercha reblandecida
  - d) Instrumentación con lima para baja velocidad
  - e) Incrustaciones y carillas de resina y resina para posteriores.
  - f) Dx. microbiológico de caries y enfermedad periodontal
  - g) Tx. quimioterapéutico de caries y enfermedad periodontal
  - h) Regeneración guiada de Tx. en cirugía periodontal.

c.4 Según su experiencia la formación profesional debe ser :

A. Especializada	25%
B. General	30%
C. Ambas	45%

c.5 Cuál considera que es la tendencia en la forma de desempeño profesional futura dentro de su profesión?

- 1) Trabajo en equipo multidisciplinarios
- 2) Desempeño profesional a corporaciones y empresas a través de un seguro odontológico.
- 3) Más odontólogos laborando para empresas privadas
- 4) Clínicas odontológicas asociadas

c.6 Cuál considera que es la tendencia en la práctica profesional futura dentro de su profesión?

80%	Preventiva
15%	Especializada
2%	Investigación aplicada
3%	Administración de empresas

## CONCLUSIONES

- 1.- El 67.69% de los profesionales encuestados concluye que la formación recibida del currículum de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos no le ha permitido desempeñarse con eficiencia y eficacia.
- 2.- Un 70% sitúa estas deficiencias en falta de práctica y conocimientos docentes desactualizados.
- 3.- El promedio en años en graduarse es de 8.08 años.-
- 4.- Las áreas teóricas que más le han ayudado son Exodoncia, Operatoria y O.N.A. En las prácticas E.P.S., Turnos de Exodoncia, O.N.A. y Operatoria.
- 5.- En la calidad de enseñanza O.N.A., Operatoria, Clínica Estomatológica, Endodoncia y Exodoncia se clasifican de excelente a bueno. Educación y Cirugía de baja a regular.
- 6.- En las actividades teóricas que considera que se deben ampliar son: Postgrados, capacitarse más en Investigación Científica, Tecnología actual.
- 7.- Con respecto a las prácticas Exodoncia, Endodoncia, Operatoria, O.N.A. y Periodoncia las clasifican de excelente a bueno. Cirugía, Educación, Clínica Estomatológica, Patología y Biomateriales las clasifican de bajo a regular.
- 8.- En las prácticas que concideran deben ampliarse son: Permitir al O.P. realizar cirugias, en Patología y Clínica Estomatológica realizar práctica hospitalaria, Biomateriales complementar con laboratorios y más práctica, Exodoncia y Endodoncia aumento de requisitos clínicos.

- 9.- En relación al currículum de apoyo el 96.92% considera que el programa de becas es malo. los laboratorios de regulares a buenos, los servicios de biblioteca, clínicas, salones de clase y centros de práctica de buenos a regulares.
- 10.- En el dominio de la materia Clínica Estomatológica, Cirugía, Endodoncia, P.P.R., O.N.A. y Biomateriales se clasifican entre excelente y bueno. Educación de buena a mala.  
 En habilidad de la enseñanza Clínica Estomatológica, O.N.A. y Patología de excelente a bueno. Anatomía, Educación y Biomateriales de bueno a malo.  
 En disciplina en clases Clínica Estomatológica, O.N.A., Patología, y D.x. de excelente a bueno. Educación, Biomateriales, O.S.P., Cirugía y Operatoria de bueno a malo.  
 En ayuda a los estudiantes en el salón de clases Biomateriales, Educación, P.P.F. y Endodoncia de excelente a buena. Periodoncia, D.x. y Patología de regular a malo.  
 Evaluación y calificación de estudiantes Clínica Estomatológica, O.S.P., O.N.A. y Operatoria de buenas a excelentes. D.x., Educación y Cirugía de bueno a malo.  
 Orientación bibliográfica, en este aspecto todas las areas se clasifican de buenas a regulares.  
 En el aspecto de actitudes, se clasifican de buenas a regulares.  
 Para una mejor información en este aspecto consultar bibliografía ( 16 ).
- 11.- La mayor parte de los encuestados comento que su proyecto de Tesis fue sugerencia de su asesor, el 30% considera que su Tesis no aportó nada al desarrollo del país y el 70% que sus resultados no son aplicables.

## RECOMENDACIONES

1) Proponer: Que la información obtenida en el presente estudio sirva a las Administraciones, Directores de Area, Coordinadores de grupo, Docentes y estudiantes de la Facultad de Odontología para revisar el currículum actual y establecer si los objetivos del mismo se adecúan al contexto actual del profesional.

2) Recomendar un análisis profundo al aspecto administrativo académico de la Facultad de Odontología para determinar las deficiencias que se puedan presentar y encontrarles una solución adecuada. Principalmente en los siguientes aspectos:

- a) Mantener un control en cada una de las áreas, en el cual sus directores evalúen constantemente al personal docente a su cargo para tener sus conocimientos actualizados, capacitarse en investigación científica, y tecnología actual.
- b) Coordinar la práctica con la teoría.
- c) Aumentar el número de prácticas a todos los niveles.
- d) Proponer a las áreas O.S.P., Patología, Clínica Estomatológica y Cirugía la creación de una práctica hospitalaria.
- e) Mejorar el programa de becas y post grados que se realicen en la misma Facultad.
- f) Apoyar la formación y capacitación del docente, principalmente del recurso humano de reciente ingreso.
- g) Incorporar al currículum aspectos de jurisprudencia e incrementar los de administración del consultorio

- h) *Aumentar las supervisiones al E.P.S., con la finalidad de dar continuidad a la formación del estudiante.*
  
- i) *Formar un banco con temas de tesis y facilitar los pasos a seguir en la elaboración de esta.*

## ANEXOS

- a) Instrumento
- b) Hoja para el control de firmas y sellos



## 9.) INSTRUMENTO

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad  
de Odontología .

DOCTOR (A):

Deseándole muchos éxitos en su profesión lo saludamos atentamente, invitándolo a contestar la presente encuesta, con lo cual estará contribuyendo al mejoramiento educativo de su casa de estudios, que se encuentra en el proceso de un cambio curricular.

El objetivo de este estudio es evaluar los resultados obtenidos por el currículum que usted cursó, en base a la experiencia que ha adquirido podrá evaluar si es efectivo o no, sabiendo de antemano que algunas recomendaciones suyas podrían enriquecer el pènsum de estudios aumentando o eliminando áreas, clases o prácticas.

La presente encuesta es un proceso imparcial por lo que le recomendamos NO PONER SU NOMBRE y contestar todos los items con la mayor veracidad.

GRACIAS.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA

EDAD:

1) Año de ingreso a la universidad:

2) Año de egreso a la universidad:

3) Indicar en que labora (Sí es más de uno márquelo)

Práctica docente:

Administrador:

Promotor de Productos Odontológicos:

Práctica odontológica (Clínica)

Otros

No se dedica a algo relacionado  
con la Odontología

4) De acuerdo con las funciones<sup>131</sup> que desempeña actualmente, considera que la formación recibida en la Facultad de Odontología Le ha permitido desempeñar con eficiencia y eficacia?

Total: \_\_\_\_\_ Parcial: \_\_\_\_\_

5) Si la respuesta anterior fue parcial. A qué nivel sitúa las deficiencias de su formación?

6) Con base a su experiencia, indique la calidad de enseñanzas en cada área para prepararle en su desempeño profesional.

Considere el aspecto teórico.

AREAS	EXCELENTE	BUENA	REGULAR	BAJA
Patología				
Clin. Estomat.				
Cirugía				
Endodoncia				
Periodoncia				
Exodoncia				
P.P.F.				
P.P.R.				
P.T.				
Operatoria				
Anatomía				
Dx				
O.S.P.				
O.N.A.				
Educación				
Biomateriales				

7) Indique las actividades educacionales en las que debe expandirse la facultad. ( Teóricas )

---



---



---

8) Con base a su experiencia indique la calidad de enseñanzas en cada área para prepararle en su desempeño profesional. Considere el aspecto práctico.

AREAS	EXCELENTE	BUENA	REGULAR	BAJA
Patología				
Clin. Estomat.				
Cirugía				
Endodoncia				
Periodoncia				
Exodoncia				
P.P.F.				
P.P.R.				
P.T.				
Operatoria				
Anatomía				
Dx				
O.S.P.				
O.N.A.				
Educación				
Biomateriales				

9) Indique las actividades educacionales en las que debe expandirse la Facultad. ( Prácticas )

---



---



---

10) -Qué técnicas, sistemas y métodos <sup>133</sup> relacionados con la odontología han sido descubiertos en los últimos diez años que pueden aplicarse al mejoramiento del curriculum de la facultad?

---



---

11) Según su experiencia la formación profesional debe ser :

- A. Especializada \_\_\_\_\_
- B. General \_\_\_\_\_
- C. Ambas \_\_\_\_\_

12) Qué áreas considera que le han ayudado más en su desempeño profesional ?

AREAS	PORCENTAJE
Patología	
Clínica Estomat.	
Cirugía	
Endodoncia	
Periodoncia	
Exodoncia	
P.P.F	
P.P.R	
P.T	
Operatoria	
Anatomía	
Dx	
O.S.P	
O.N.A	
Educación	
Biomateriales	

13) Según las funciones que desempeña. Qué conocimientos, habilidades y actitudes demanda el puesto que realiza?

Conocimiento: \_\_\_\_\_

Habilidad: \_\_\_\_\_

Actitudes: \_\_\_\_\_

14) Qué prácticas realizadas en la facultad le ha sido más útiles en su desempeño profesional?

---

---

---

15) Qué cursos o prácticas sugeriría que se agreguen al pènsum de estudios para mejorarlo?

---

---

---

16) Qué cursos o prácticas recomienda y cuáles cambiaría por otros si tuviera la oportunidad de hacerlo?

---

---

---

17) Si la facultad de Odontología le presentara la oportunidad de un curso para capacitación o entrenamiento de seis a ocho semanas. Qué área de estudio le interesaría?

---

---

---

18) Determinar la calidad de la Instrucción docente en la Facultad de Odontología.

E = Excelente

B = Bueno

R = Regular

M = Malo

	Patología	Orln. Estoma.	cirugía	Endo.	Perio	exodoncia	PPF	PPR	Operatoria	Anatomía	Dx	DBP	ONA	Educa.	Biomet.
Domnio de la materia															
Habilidad de enseñanza															
disciplina en clases															
Ayuda a estudiantes en el salon de clases															
Evaluacion y calificacion de estudiantes															
orientacion bibliografica															
actitudes negativas															

19) Evalúe que tan adecuadas han sido las siguientes facilidades para el programa académico de la Facultad de Odontología:

	Excelente	buenas	Regulares	malas
Becas				
Laboratorios				
Biblioteca				
Clínicas				
Salon de clases				
Centros de Prácticas				

20) *Cómo surgió su proyecto de tesis?*

Le ayudó el asesor	Inspiración propia	Recomendación de otras tesis

21) *El principal aporte de su tesis al país, es el siguiente:*

---



---

22) *Qué otros estudios o especialidades ha realizado?*

---



---

23) *Qué preparación obtuvo del currículum de la Facultad de Odontología en los siguientes aspectos?*

	Excelente	Bueno	Regular	Bajo
Conocimiento en entendimiento técnico				
Habilidades para aprender el trabajo				
Llevarse bien con otras personas				
Conocimiento acerca de las oportunidades en el campo laboral				
Habilidades de Comunicación				
Administración				

24) *Cuál considera que es la tendencia en la forma de desempeño profesional futura dentro de su profesión?*

---



---

25) *Cuál considera que es la tendencia en la práctica profesional futura dentro de su profesión?*

---



---

26) *Qué oportunidad de trabajo existe para los nuevos egresados?*

---



---

27) *Desde que usted se graduó. Ha tenido contacto con la facultad?*

---



---

28) *Como egresado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos. Cómo describe el aspecto administrativo - académico de la misma?*

---



---

29) *Qué grado de satisfacción tiene en su empleo actual en los aspectos siguientes:*

	Alto	Medio	Bajo
Su propio desempeño profesional			
Empleo interesante y estimulante			
Condiciones de trabajo en general			
Salario			
Entrenamiento técnico en general			

30) Cómo considera el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado?

A. Efectivo \_\_\_\_\_

B. No efectivo \_\_\_\_\_

31) Si su respuesta fue B responda. Cómo considera que puede mejorarse?

---

---

---

---

---

---

---

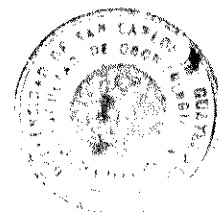
---





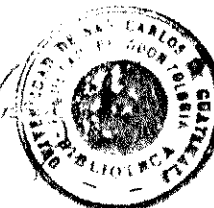
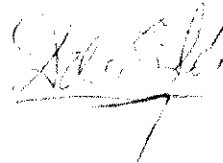
## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Aldana, A. Planificación curricular. Guatemala, Piedra Santa 1992. 105p.
2. Cárdenas, C. Evaluación del sistema educativo de la Facultad de Odontología. Guatemala. Dirección general de planificación. Universidad de San Carlos 1993. 25p.
3. Chávez Zepeda, J. Elaboración de proyectos de investigación. Guatemala 1992. 74p. Editorial Dinámica y Diseño Digital.
4. Eisner, E. W. and E. Wallace. Conflicting conceptions of curriculum. E.U.A. McCutchan, 1974. 1-18p.
5. Glatthorn, A. Curriculum leadership. Glenview, Illinois, Scott Foreman and Company, 1987. 189p.
6. Guatemala. Universidad de San Carlos, Departamento de Registro y Estadística. Catálogo de estudios 1994. Guatemala, Serviprensa Centroamericana, 1994. 856p.
7. \_\_\_\_\_. Facultad de Odontología. Actas de junta Directiva, años 1942-1994. Guatemala, 1994.
8. \_\_\_\_\_. Departamento de Educación Odontológica. Estructura del Protocolo. Proyecto de Investigación. Guatemala, 1990. pp. 1-4.
9. \_\_\_\_\_. Filosofía y Objetivo del Curriculum Prograduado de Odontología, Guatemala, 1967. 7p.
10. \_\_\_\_\_. Secretaría. Programación Docente 1994. Guatemala, 1994. 549p.

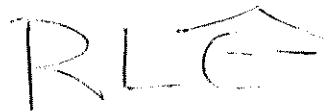


11. \_\_\_\_\_. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo. Legislación Universitaria (Planes de Estudio) Facultad de Odontología. Guatemala, 1988. 27p.
12. Lafourcade, P. Planeamiento, Conducción y Evaluación en la enseñanza superior. Buenos Aires, Kapelusz, 1974. 247p.
13. Larroyo, F. Diccionario pedagógico. México, Porrúa, 1986. 470p.
14. Muritz, J., Jr. Theory Curriculum. E.U.A., Educational Theory CORNELL University, 1967. 59p.
15. Sergiovanni, T. Leadership and Excellence in Shooling. J. Assoc. Superv. Curriculum Develop 41 (5): 4-13, 1984.
16. Villatoro Herrera, F. L. Medición de actitudes en el profesor de la Facultad de Odontología, en relación al proceso enseñanza - aprendizaje. Tesis (Cirujano Dentista). Guatemala, Universidad de San Carlos, Facultad de Odontología. 1993. 69p.

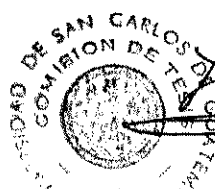
26.130



  
Sustentante  
Julio Roberto Castillo Reyna

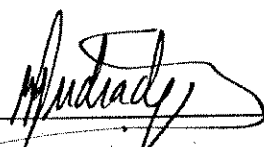
  
Asesor  
Dr. Ricardo León Castillo

  
Comisión de Tesis  
Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón



  
Comisión de Tesis  
Dr. Luis Manuel Alvarez Segura

Imprimase

  
Secretario Facultad de Odontología  
Dr. Manuel Andrade Bourdet



